

EL PARTIDO SOCIALISTA FRENTE A LOS DOS BANDOS QUE SE DISPUTAN LA PRESIDENCIA

La mayor parte de la prensa grande de esta capital se ha plegado al movimiento político del frente único. Es inútil buscar ahora en esa prensa la información objetiva, el comentario desapasionado y el juicio sereno: todos los que no forman parte del frente único están condenados a la excomuniación.

De acuerdo a la opinión tácita o expresa de esa prensa, todo el que no se enrola en alguno de los dos bandos en que se ha dividido el radicalismo, asume una posición política negativa. Para hacer obra positiva, para construir, para colaborar en la obra del progreso político y social de la nación, es absolutamente necesario incorporarse al movimiento del frente único o ponerse en contra. Cualquier actitud que no encuadre dentro de alguna de estas dos posiciones extremas, significa dar prueba de incompreensión o erigirse en perturbador consciente y voluntario de una magna obra de progreso político.

Esta adhesión tan desembozada y entusiasta de nuestra prensa grande a las candidaturas del frente único, explica los comentarios agrios y descomedidos que dedicó uno de esos órganos al discurso pronunciado por el candidato del partido Demócrata a la gobernación de la provincia de Santa Fe. Después de calificar de "negativa" la posición prescindente del mencionado partido con relación al frente único, dijo sentenciosamente ese diario: "Y la labor cívica, si no ha de malograrse y agotar en vano las actividades del elector, necesita orientarse hacia una positividad inmediata, que sea como etapa que la aproxime a la meta definitiva."

Reconocemos gustosos que la política práctica tiene exigencias que los partidos no pueden eludir. La política, como todas las formas de acción, se compone más de decisiones rápidas que de meditaciones o lucubraciones trascendentales. Pero aun reconociendo todo esto, no comprendemos por qué necesita la labor cívica, para alcanzar un efecto positivo inmediato, enrolarse en

una de las dos facciones que luchan, más que para disputarse el gobierno, para impedir que cualquiera de ellas llegue al poder. El caso del partido Provincial de Salta ofreciendo el gobierno de la provincia al dueño de los cuatro votos "calchaquís", es bastante demostrativo al respecto.

La acción de los partidos dignos de este nombre debe mantenerse al abrigo de dos influencias igualmente perniciosas. La abstracción pura, las meras definiciones verbalistas son en política tan peligrosas como esos hombres exclusivamente empíricos, incapaces de controlar sus actos por la meditación y que acaban por referirlo o hacerlo depender todo del éxito electoral.

Es preciso comprender, sin duda, que en política la acción tiene sus reglas y exigencias propias, y que es necesario ajustar las aspiraciones a un criterio de relatividad, porque es imposible realizar enteramente un ideal. Pero aun haciéndolo estas concesiones a la "positividad inmediata", hay vallas que los partidos no pueden salvar sin desconocer públicamente su finalidad, sin traicionar sus principios, sin abandonar la función específica que les da la razón de ser. La positividad inmediata no consiste siempre en el peso o la influencia que puede ejercer un partido en el resultado numérico de una elección; a veces la positividad para un partido consiste precisamente en afirmar su programa y su propia individualidad frente a una gran sugestión colectiva de la cual se pretende hacer víctima a la nación entera.

En presencia de las modalidades agresivas y excluyentes que ha asumido la lucha entre las facciones personalista e impersonalista, cabe mirar como a un saludable contrapeso y un factor indiscutible de progreso político a ciertas fuerzas que permanecen extrañas a estas contiendas — secundarias no obstante el apasionamiento que provocan — para proseguir serenamente su obra de esclarecimiento de la conciencia y de educación política del pueblo.

LA ILEGALIDAD DE LA GUERRA

Reconocimiento de un gran principio

Hay quienes sostienen que la humanidad está incurablemente condenada a marchar a tientas en el sendero de la historia, y que el único signo visible y mensurable de su adelanto es el progreso alcanzado en el orden material.

Excluyen "a priori" que el hombre lleve algún día a forjar su propia historia, y prevén una sucesión de tragedias sangrientas al término de las cuales no habrá sino el caos, para que la caravana humana recomience por milésima vez su interminable peregrinación dolorosa en busca de una paz y una felicidad irrisorias.

Según esos pesimistas, es esta la perspectiva que ofrece el mundo, hoy como ayer, y es vano engañarse con apariencias, alimentando la esperanza de un cambio fundamental.

Para corroborar su aserto, citan algunos hechos, indudablemente exactos, como la persistencia de los odios internacionales después de la guerra última, la acumulación de elementos bélicos en las diferentes naciones, la elevación de las barreras aduaneras, que interponen entre los pueblos murallas tan infranqueables como las que separaban en la edad media a las ciudades rivales.

Pero, como ocurre siempre cuando se observa un solo aspecto de las cosas, los pesimistas a que aludimos no ven, o fingen no ver, el reverso de la medalla.

Es desgraciadamente una verdad que las naciones se arman, que las aduanas tienden a crear nuevos motivos de guerra, y que las fuerzas de la reacción trabajan en la sombra para retrotraer la humanidad a la época de la tiranía.

Pero, negaremos por eso que existen otras fuerzas, ricas de entusiasmo y de fe para liberar al mundo de los restos feudales que aun lo afean?

Desde luego, el movimiento obrero y socialista es una realidad cuya enorme influencia en los destinos del mundo no se discute.

La guerra es aun posible, sin duda alguna, pero lo será cada vez menos en adelante, y cuando el proletariado haya conquistado el poder en los países principales, su supresión será un hecho.

Ahora mismo, pese a los síntomas inquietantes que de tantos lados nos abrumen con amenazas de conflictos, puede notarse una reacción contra la guerra y todo resabio de fuerza bruta.

Para evitar la guerra se ha creado la Liga de naciones. Se trata de un organismo imperfecto y un tanto precario, cuya acción no ha podido naturalmente tener una gran eficacia para la tarea a que está destinado, pero ahí está, y sólo es cuestión de ensanchar sus atribuciones, universalizarlo, inyectándole las energías que le faltan, lo que se conseguirá llevando a su seno el

FASCISMO Y ESTAFA

El cónsul italiano en Buenos Aires comunica a la prensa que, de acuerdo con instrucciones recibidas del gobierno de Italia, no debe apoyarse la iniciativa que acaban de tomar algunas personas poco escrupulosas que se dicen autorizadas para recolectar fondos por el comité de homenajes a los muertos en la guerra.

La comunicación es oportuna, sin duda, pero llega en retardo porque los "patriotas" a que alude el cónsul italiano han tenido tiempo sobrado para "trabajar" con éxito.

A propósito: ¿quiénes son estos señores? Sería interesante conocer sus nombres. Desde luego es de creer que se trate de fascistas auténticos porque nadie, fuera de las personas oficialmente reconocidas como tales, podría atreverse a iniciar una empresa parecida.

Se dirá que se trata de un hecho vulgar sin mayores consecuencias, pero ¿no es sintomático que el fascismo se preste con tanta frecuencia a especulaciones y estafas de esta índole?

Porque — conviene recordarlo — los casos de actividades delictuosas parecidas a esta que denuncia el cónsul italiano, alcanzan ya una lista respetable...

El festival de hoy

J. S. "Pablo Iglesias" — Hoy sábado, a las 21 horas, esta agrupación realizará un lunch y baile familiar en su local, Río de Janeiro 730, a beneficio de la caja social y del periódico "Vida..."

Las entradas para hombres cuestan \$ 2. Las señoras y señoritas tendrán acceso libre.

pensamiento y la acción de los trabajadores organizados.

¿Qué más?

El cable informa de las negociaciones entabladas entre Francia y Estados Unidos para abolir la guerra.

Hipocresía, flicción, dirán los pesimistas. Mientras Kellogg formula tan li sonjera propuesta, tropas norteamericanas hollan el suelo de un país libre y declaran "bandidos" a sus defensores.

Sería sin duda impropio atribuir al plan de Kellogg una importancia práctica inmediata, así como sería ingenuo creer en la excesiva sinceridad de su autor e inspiradores.

Es evidente, sin embargo, que al formularlo, el representante del gobierno norteamericano ha debido tener presente la opinión internacional, cada vez más favorable a los acuerdos pacíficos y contraria a los despiantes imperialistas.

Si es cierto, como se afirma, que la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud, resulta que el gobierno de Estados Unidos al hacer pública declaración de sus intenciones pacíficas, reconoce implícitamente que la política para conquistar la simpatía del mundo consiste actualmente en

El material de los trenes subterráneos

Para prevenir accidentes debe ser revisado metódicamente

Vale más prevenir que curar, es una sentencia siempre en boga y no practicada jamás.

La vida de los ciudadanos, en una gran capital como Buenos Aires, está sujeta a diversos peligros, porque deben realizar todos los días actos que los entregan a fuerzas mecánicas y a la incertidumbre del azar.

El trabajador, el empleado, la mujer que toman un tranvía a nivel, un ómnibus, un coche subterráneo para ir a trabajar o para regresar a sus domicilios, tienen la plena seguridad de llegar a su hora o indemnes?

Los accidentes de tráfico se repiten con una frecuencia aterradora. Choques de tranvías, vuelco de ómnibus, son hechos corrientes. Debemos sumar choques y descarrilamientos de trenes subterráneos?

No es alarmista la pregunta. Cuando el material rodante es nuevo, el porcentaje de accidentes se reduce al mínimo, a lo inevitable, a lo que no se puede prever. Pero, a medida que el material trabaja se eleva el coeficiente de accidentes probables. Y en este momento es cuando debe aplicarse, prácticamente la sentencia que ordena prevenir para no curar.

Nuestra única línea subterránea hace ya 14 años que trabaja. Muchos de sus trenes son tan antiguos como la línea y su desgaste resulta evidente incluso en su parte exterior: estado general de la carrocería y, especialmente, de los asientos. Este desgaste se ve y no implica peligro sino incomodidad. Pero hay otro desgaste que escapa a la vista del pasajero: el que afecta las partes fundamentales del coche. Un eje que no ajusta bien, un bogie mal ajustado, los frenos rotos, pueden originar graves accidentes.

¿Qué se hace para prevenir? ¿Quién revisa el material?

La pregunta no es pueril. Sabemos que todo se reglamenta, que en la letra de leyes y ordenanzas se tiene en cuenta el buen estado del material y no se olvida su revisión periódica. Pero, en la práctica, ¿se realiza la inspección técnica del material? Lo dudamos.

A las empresas no les gusta. La rehuyen cuanto pueden y, por experiencia, sabemos que pueden mucho. Las empresas quieren que el material trabaje sin interrupción, con el menor número posible de reparaciones, porque la vida del pasajero cuenta poco para ellas.

En todas partes ocurre eso. Hace poco en París se rompió el bogie de un coche subterráneo; hubo un choque y 15 pasajeros quedaron heridos. De la investigación judicial se dedujo que el accidente se debió al mal estado por exceso de uso del material.

Sin duda, los trenes subterráneos de París son más antiguos que los de Buenos Aires. Sin embargo, los de aquí, en buena parte, habrán llegado ya al período crítico del desgaste y no sería prudente descartar la posibilidad de algún descarrilamiento y choque.

Por eso preguntamos con insistencia: ¿el material está todo en buenas condiciones? ¿Quién lo revisa?

LA INVASION DE NICARAGUA

NOTAS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

El cable sigue transmitiendo abundantes informaciones acerca de la invasión de los marinos norteamericanos en Nicaragua y los juicios favorables y adversos que ese hecho provoca en la prensa y círculos políticos del continente.

Según esas noticias, el general Sandino ha fundado en Nueva Segovia una república y ha acuñado moneda con el nombre del nuevo gobierno. En dichas monedas figura la inscripción: "Nicaragua libre".

Suponen los marinos norteamericanos que Sandino sólo espera una oportunidad favorable para atacar y ocupar Quilali.

El doctor T. S. Vaca, ex agente confidencial en los Estados Unidos del presidente constitucional de Nicaragua, señor Sacasa, ha declarado que el levantamiento en este país se debe a la "imposición del régimen de Díaz" sobre los nicaragüenses. Asegura saber de fuente fidedigna que Sandino cuenta con tropas bien equipadas y que todos sus hombres están resueltos a pelear hasta el fin para impedir la "explotación y conquista del invasor extranjero".

COMENTARIOS DE "EL UNIVERSAL"

"El Universal" de México, al comentar editorialmente los sucesos de Nicaragua, expresa dudas acerca del resultado de la próxima conferencia panamericana en La Habana, y ve la posibilidad de que el presidente Coolidge desista de realizar el viaje a la capital cubana, a menos que cese la lucha en Nicaragua, pues la opinión latinoamericana ya se ha unido con respecto a este asunto.

A juicio de dicho diario, la mejor solución posible, es que los Estados Unidos expongan el conflicto ante la conferencia panamericana, dejando a todos los países latinoamericanos que tomen su parte de responsabilidad para resolver la cuestión, de acuerdo con el ideal del entendimiento continental.

ATAQUES AL GOBIERNO EN EL CONGRESO DE LA UNION—

Continúan en la cámara de diputados y en el senado norteamericano las censuras al gobierno de Coolidge, habiendo el senador demócrata Wheeler iniciado un recto ataque al presentar una moción para que la comisión de relaciones exteriores del senado investigue la situación nicaragüense.

Otro senador, Hefrin, renovó su demanda de que sean retiradas las tropas de marinería y denunció que existe una alianza entre ciertos elementos de

El Partido a la prueba

Gran suscripción nacional

Suma anterior	2.032.70
Antonio Cebal, lista F. C. número 954	11.—
Eligio Carl, lista F. C. número 1723	9.—
Plácido Pugliese, lista F. C. número 1928	13.—
Emilio Lanza, lista F. C. número 601	50.—
Salvador Gómez, lista F. C. número 1612	15.70
Santiago Garvaglia, lista F. C. número 1252	22.60
Josefina Coll, lista F. C. número 1530	1.—
Francisco Colombo, lista F. C. número 1792	5.—
José Priile, lista F. C. número 1792	15.—
Máximo Rodríguez, lista F. C. número 937	14.—
Pablo Seltzer, lista F. C. número 1093	8.—
Manuel Sierra, lista F. C. número 1194	19.50
Kather P. de Trilisky, lista F. C. número 1569	5.—
José Amodio, lista F. C. número 468	5.—
Héctor Copello, lista F. C. número 1784	7.—
Ricardo González, lista F. C. número 1193	7.50
Total	3.289.50

Digna actitud de un magistrado belga

En países como el nuestro, en que la moralidad de los jueces da a menudo tanto que hablar, es siempre oportuno poner de relieve algunas actitudes de magistrados que tienen un alto concepto de la dignidad de su investidura, y cuya conducta se ajusta rigurosamente a esos severos principios de ética profesional.

El caso que relatamos a continuación constituye toda una enseñanza, y si nuestros jueces aprovecharan de ella, mejoraría, sin duda, considerablemente el concepto que entre nosotros se tiene de la justicia.

En la ciudad de Amberes murió un hombre en condiciones que la policía no logró establecer con claridad. En el primer momento, pensóse en un suicidio, pero los informes de los médicos legistas y los que le facilitó un hábil perquisante, el coronel Mage, indujeron al juez Van Bouwel, que entendía en la causa, a pensar en un asesinato en el que parecía estar comprometida la mujer del extinto, cuya detención ordenó de inmediato.

Numerosas veces concurrió ésta ante el tribunal, y como no lograra demostrar su inocencia, otras tantas confirmóse la orden de detención que pesaba sobre ella.

La acusada debía comparecer nuevamente ante el tribunal el 7 de diciembre último, pero el procurador del rey ordenó su libertad no obstante la firme oposición del juez Van Bouwel, el que en son de protesta presentó la renuncia indeclinable de su cargo.

El incidente produjo enorme sensación en las esferas judiciales de la importante ciudad belga.

¿Habrá entre nuestros magistrados alguno que sea capaz de imitar en oportunidad semejante la digna actitud del juez Van Bouwel?

Los socialistas y la instrucción primaria

Cuando la clase gobernante de un país se desprecupa de un problema tan fundamental como el de la instrucción de la niñez, al punto que esa desprecupación importa un verdadero peligro para el progreso general del pueblo, bien puede decirse que ha fracasado en su gestión, y que su sustitución por otra más compenetrada de sus deberes es obra de alto interés colectivo.

Es esto, precisamente, lo que pasa con la clase gobernante argentina. Clase inepta; corrompida por todos los vicios de la política criolla; preocupada en la defensa de intereses mezquinos, personales o de círculo; empeñada en apuntalar los privilegios de la clase rica en detrimento de las necesidades de la clase laboriosa y pobre, ha abandonado de tal manera su deber, que ha puesto a la república, en materia de educación común, a la cola de las naciones civilizadas.

Y para que no quede ni un asomo de duda acerca de esta afirmación, que podría parecer temeraria si no fuera abonada de inmediato por las cifras probatorias, ahí van los números, que no dejan mentir.

De acuerdo con los censos respectivos, en las fechas que se detallan a continuación, había en la república la siguiente cantidad de niños que no asistían a la escuela:

Año 1869	330.704 niños
" 1895	617.945 "
" 1914	607.722 "

Para el año 1926, los informes oficiales consignaban alrededor de 600.000 niños en edad escolar no inscriptos en ninguna escuela. Esta cifra, sin embargo, no refleja toda la verdad.

Según los cálculos censales, los habitantes entre seis y catorce años de edad, comprenden el veinte por ciento del total de la población del país. De modo que a la población de diez millones — que tal es hoy la de la república — corresponden dos millones de niños en edad escolar.

Las estadísticas del Consejo nacional de educación consignaban una inscripción en todas las escuelas del país — nacionales, provinciales, públicas y privadas — igual a un millón doscientos mil cincuenta niños. Si se resta esta última cifra de los dos millones de niños en edad escolar, tendremos la desoladora suma de setecientos cincuenta mil niños que no están inscriptos en

ninguna escuela y que forman el pesado lastre que el progreso argentino deberá arrastrar en el futuro.

A este número enorme hay que agregar todavía que no todos los niños inscriptos asisten a clase, siendo la asistencia media inferior al noventa por ciento, lo que aumenta en muchos miles de niños más los que carecen de escuela.

Ahora bien; mientras por una parte tantos millares de niños carecen de escuelas y de maestros que los enseñen, por otra, como una ironía sangrienta, diez mil maestros desocupados, descontentados los que anualmente egresan de las ochenta escuelas normales designadas en el país, llaman indolentemente a las puertas del Consejo nacional de educación pidiendo se les dé un puesto donde trabajar.

¿No es esto la prueba más palpable de la incapacidad o de la desidia de nuestra clase gobernante?

¿Qué puede esperarse de hombres de gobierno que abandonan en brazos de la más absoluta ignorancia a casi la mitad de la población escolar?

¿Qué puede esperarse de gobernantes que ven aumentar el número de analfabetos, sin que les importe un comino lo pavoroso del problema?

¿Qué pensarán de nosotros esos niños cuando, llegados a hombres, no sepan ni escribir su nombre, ni leer un libro, ni comunicarse por escrito con nadie, ni conocer, por su condición de analfabetos, las noticias que sobre los hechos de todos los días publicarán los diarios en sus columnas?

¿No tendrán, acaso, derecho de maldecir de sus antepasados que los han dejado crecer como las bestias, sin dárles los elementos más indispensables para desenvolverse en la vida?

Y hablamos de progreso! Y nos vanagloriamos de nuestras grandes ciudades, de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestra producción... ¿Pero, acaso, el progreso de un país consiste solamente en el número de automóviles que circulan en él? ¿Acaso, solamente, en el número de casas de muchos pisos que en él se construyen? ¿Acaso, en que sus habitantes sigan la última moda en el corte de sus vestidos? No. El progreso de un país se mide principalmente por el nivel medio de vida de su población y por el número de habitantes que saben leer y escribir. Puede el rey de una tribu salvaje ves-

UNA SUSCRIPCION NACIONAL Los que abrieron el surco

Para ayudar a los "libertadores católicos mejicanos", saltadores de trenes, asesinos de indefensos pasajeros

Impagable confesión del organillo católico

A grandes títulos, el organillo católico inicia "una suscripción nacional a favor de los heroicos católicos mejicanos".

Suscribirse, entregar "un óbolo", es deber imperioso de todo buen católico, porque, ya lo dijo San Pablo, "si un miembro (de la iglesia) padece, todos los miembros se compadecen".

Y el organillo, desueta el éxito de su incitación "a la fraternidad cristiana", pues "estas ofrendas no sólo remedian las necesidades de los justos, sino que también contribuyen en mucho a la gloria del Señor, por la multitud de las acciones de gracia que se le tributan".

Recuérdelo bien el lector: dar dinero a los "heroicos católicos mejicanos" es un acto de "fraternidad cristiana". Y el que dé dinero contribuirá "en mucho a la gloria del Señor", puesto que en México con ese dinero, le tributarán "multitud de acciones de gracias".

¿Fraternidad cristiana?

¿Gloria del Señor?

Estas preguntas se contestan desafiando el sentido y la naturaleza de las "acciones de gracias".

La iglesia católica mejicana no reclama la libertad espiritual, que no ha sido coartada, sino el poder material, sus riquezas y privilegios, su antiguo poder político que el pueblo, con mucha prudencia, reserva para sí mismo.

Lo que necesita la iglesia mejicana, pues, no son curas que recen y confiesen, sino buenos fusiles, abundancia de municiones, frailes de armas llevar.

A esto responde la "suscripción nacional".

Y las "acciones de gracias", a base de fusiles y municiones, ya puede el lector imaginarse como serán.

Aunque no se trata de imaginaciones. Sin imaginar nada, sin poner nada de nuestra cosecha, sabemos lo que son. Es el mismo organillo católico quien nos lo dice, y muy claramente.

En una correspondencia de México, de fecha noviembre 30 de 1927, titulada "La gran ofensiva contra los libertadores de Jalisco", dice que la secretaría de guerra ordenó la ofensiva general para extirpar la "rebeldión católica", y exterminar a "los bandidos" que la mantienen. Agrega que el principal deber de las fuerzas nacionales consiste en guardar las vías férreas y custodiar los trenes "ya que no se ha logrado impedir que los rebeldes destruyan las vías y saquen trenes de pasajeros, cosa que sucede frecuentemente". Y aun insiste: "El gobierno desea cuidar lo mejor posible las vías nacionales para evitar esos asaltos y para no dejar que los rebeldes se acerquen a las vías".

Por su forma, parecería que esos dos párrafos son extractos de una circular de la secretaría de guerra. De ser así, su publicación en el organillo no tendría otro valor que el mero informativo, y sin admitir la veracidad del hecho.

Pero, el corresponsal del organillo con poco disimulo, mas con recojelo, termina su crónica en los siguientes inequívocos términos: "Aquí se sabe cómo se distraerán en gran número las tropas a este objeto, especialmente en la línea del antiguo central, en donde se sabe que merodean gruesas partidas de re-

Ingeniero Germán Avé Lallemant
(Por el doctor Angel M. Giménez)

En la evolución de la vida argentina, campo fecundo de interesantes investigaciones, los extranjeros han jugado un papel importante, que un nacionalismo egoísta y estrecho parece querer olvidar.

Extranjeros estuvieron al servicio de la nación desde los comienzos de la Revolución de Mayo; extranjeros pusieron su brazo al servicio de los ejércitos de la independencia y en las lu-



El ingeniero Avé Lallemant

chas contra la tiranía; extranjeros, hombres de ciencia pusieron su inteligencia y su espíritu de investigación para escudriñar los secretos que encerraba la naturaleza inexplorada de estas regiones, y extranjeros venidos de todas las regiones del mundo, clasificados con el nombre genérico y honoroso de "gringos", los que han abierto el surco en la tierra virgen de nuestras campañas y propulsado el desarrollo del trabajo técnico industrial de las ciudades.

Germán Avé Lallemant era uno de estos extranjeros "pioneros" del pro-

(Continúa en la 2a. página)

beldes que pone en peligro el paso de los trenes de pasajeros".

Es verdad, pues. Los soldados mejicanos no luchan con grupos organizados de hombres fanáticos de una idea: luchan con saltadores de trenes.

Los católicos argentinos que se suscriban, que entreguen su dinero al organillo, pondrán un fusil en manos de un saqueador de trenes, en manos de un bandito que "dará gracias al Señor" levantando rieles y destruyendo puentes; que abilitará la "gloria del Señor", desvaliando a pasajeros pobres o ricos, creyentes o libres; que practicará la "fraternidad cristiana" asesinando a indefensos pasajeros...

Jesús dijo: "No matarás". Y sus sedientos discípulos recojen dinero para poder matar más y mejor para extender el incendio y el saqueo... ¡Parísicos!

(Continúa en la 2a. página)

ANUARIO SOCIALISTA

Aparecerá en estos días

Los talleres gráficos de LA VANGUARDIA terminarán dentro de breves días la impresión del ANUARIO SOCIALISTA, cuya publicación resolverá oportunamente la Comisión de Prensa de nuestro partido.

Trátase de un tomo de más de 300 páginas, formateo 17 1/2 x 10 1/2, impreso en papel obra e ilustrado con más de doscientos grabados.

Se ha fijado en un peso moneda nacional el precio de cada ejemplar, a fin de facilitar su adquisición por los trabajadores y ciudadanos estudiosos y con el propósito de que se difunda en el ambiente popular y obrero.

Federación Socialista de la Capital

VOTO GENERAL

Elección de un candidato a senador y doce candidatos a diputado

La Junta Ejecutiva de la Federación resolvió el día 16 del actual, como última fecha, para expedir el voto general en circulación a todos los afiliados que no lo han recibido por no estar al corriente con la tesorería del Partido el 23 del mes próximo pasado.

Los afiliados que se pongan al corriente en el transcurso de estos días, deberán abonar sus cotizaciones hasta el mes de octubre próximo pasado inclusive, para encontrarse en condiciones estatutarias y poder tomar parte en el voto general.

Se encarece a los tesoreros de Centros que hayan recibido cotizaciones de afiliados que habiliten a éstos para votar, las entreguen a la tesorería del Partido a objeto de que los interesados puedan ejercer sus derechos.

Los votos se reciben hasta el día 15 del mes en curso.

Coro de la Sociedad Luz

Realizará mañana un festival artístico

La C. D. del coro de la Sociedad Luz ha organizado un hermoso festival artístico que se realizará mañana, a las 16 horas, en su local de la calle Suárez 1391, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte. — 1. Himno del 10 de Mayo, por el Coro de la Sociedad Luz; 2. Gopak, M. Masovskii, al piano, por la señorita Libertad Varela; 3. La batalla del período de sol, de Enrique Banch, recitado por la niña Ruby Iris Bideri; 4. Minuet, L. J. Poderevski, y la plajara de una virgen, de T. Biderovski, al piano, por la niña María Luisa Bideri; 5. Allegretto, Gavota, terveto de violoncello, violín y piano, por los niños del Recreo infantil "P. Ameghino"; 6. Marcha, por la niña Ana Yunque; 7. Preludio, Chopin, y "Après-midi", de Claude Debussy, al piano, por la señorita Libertad Varela; 8. La Internacional, por el Coro de la Sociedad Luz, dirigido por el maestro Buccicardi.

Segunda parte. — 1. Exclamación, por la señorita Libertad Varela; 2. Las niñas argentinas, solo de piano por la niña Angélica Ouharriet; 3. Recreio infantil "P. Ameghino"; 4. Marcha, por la niña Ana Yunque; 5. Preludio, Chopin, y "Après-midi", de Claude Debussy, al piano, por la señorita Libertad Varela; 6. La Internacional, por el Coro de la Sociedad Luz, dirigido por el maestro Buccicardi.

Tercera parte. — 1. Angélica de Goshod, a 4 voces, por las niñas del Recreo infantil "P. Ameghino"; 2. Declamación, por la niña Ana Yunque; 3. Preludio, Chopin, y "Après-midi", de Claude Debussy, al piano, por la señorita Libertad Varela; 4. Declamación, por la señorita Haydée Varela; 5. La Internacional, por el Coro de la Sociedad Luz, dirigido por el maestro Buccicardi.

En 1890, Buenos Aires agitado por los acontecimientos políticos y por la intensa crisis económica, ve surgir, con la sorpresa de los elementos conservadores, una federación obrera de orientación netamente socialista, y sus dirigentes tuvieron la satisfacción de que desde una lejana provincia viniera este hombre de ciencia, casi desconocido, a ponerse al servicio de las ideas socialistas, de las que era un profundo conocedor. Sabía no sólo de la filosofía hegeliana que dominó en Alemania, sino del marxismo.

Lallemand cooperó en el movimiento obrero que se iniciaba, con un órgano periodístico semanal, "El Obrero", que costó de su peculio en los primeros meses y en el que escribió la mayoría de los artículos. A este fin vino a Buenos Aires y el 2 de diciembre de 1890 acabó el primer número.

Colaboró en el periódico "Vorwärts", que editaba en esta capital la agrupación de socialistas alemanes del mismo nombre, escribiendo entre otras cosas interesantes, una serie de artículos titulados "Memorias de un agrimensor".

Fue responsable de la importante revista doctrinaria socialista de Alemania "Die Neue Zeit".

En sus últimos años, colaboró en la revista "La Agricultura", que publicaba Antonino Piñero, y fue también por algún tiempo su director. Desde ella se impuso la tarea de difundir las ideas marxistas a nuestros estándares.

En 1896, cuando por primera vez los socialistas se presentaron a las elecciones, su nombre fue colocado en primer término en la lista de candidatos.

Ya anciano, retirado al seno del hogar y a la evocación de los recuerdos de una vida ejemplar de lucha y de trabajo, falleció el 2 de septiembre de 1910, en la ciudad de San Luis, rodeado del cariño y respeto de todos los que lo conocieron y fue recordado su nombre en sentidas notas necrológicas por las instituciones y revistas científicas y publicaciones socialistas.

(Del "Anuario Socialista", próximo a aparecer.)

Los que abrieron el surco

(Continuación de la pág. 1a.)

pro argentino, que ampo reunir en sí todas esas condiciones, como nombre de ciencia, en sus eruditos estudios geológicos, mineralógicos y geográficos; por sus trabajos en la industria minera de San Luis y Mendoza; como educador y como sembrador de ideas, al ser también de los "pioneros" del movimiento socialista científico.

Germán Áve Lallemand nació en la ciudad de Lebeck (Alemania), en 1836. Era hijo de un médico que fue, por algunos años, profesor de la universidad de Río de Janeiro.

Vino muy joven a la República Argentina, donde se radicó definitivamente vinculado por lazos de familia y por su amor a la ciudadanía.

En sus primeros tiempos trabajó de agrimensor en Buenos Aires, en donde hizo algunos trabajos de mensura, trazo de caminos, etc.

Radicado en Mendoza, en los trabajos de exploración de las minas de don Gregorio Lozano, le sirvió más que todo para sus estudios e investigaciones científicas.

Estableciéndose definitivamente en San Luis, donde formó su hogar, contrayendo enlace con doña Enriqueta L. Lucera, directora de la escuela superior de niñas de la localidad.

Lallemand fue director del colegio nacional de San Luis, en el que orientó la enseñanza dándole un carácter científico; formó los laboratorios y gabinetes de ciencias; organizó las colecciones de mineralogía y realizó los primeros estudios meteorológicos de esa provincia.

Hombre de vasta erudición, conocedor de varios idiomas, tenía alta versación en ciencias naturales, pero de carácter muy independiente e inadaptable a los convencionalismos de la vida de provincia, renunció a los trabajos de minería e investigaciones, que eran su predilección.

Se le encuentra, desde 1873, en esa doble labor, a la que lo estimulaba su amistad con el director del Museo Nacional, Germán Burmeister, y más tarde con Zeballos, en el Instituto Geográfico Argentino y Sociedad Científica Argentina y con don Francisco P. Moreno, director del Museo de La Plata, en cuyas revistas colaboró con importantes estudios. Fue, por algún tiempo, director de estadística y del departamento topográfico de la provincia de Mendoza, en donde levantó el plano geológico del departamento Las Heras.

En San Luis preparó el plano topográfico de la provincia, obra de largo aliento, que el Instituto Geográfico Argentino publicó, labor de 40 años de estudios investigaciones y exploraciones. De su larga bibliografía científica, entresacamos los siguientes: "Apuntes sobre algunos minerales de las vetas de cuarzo aurífero del distrito de San Francisco" (1873); "Bergbauarbeiten aus San Luis" (1873); "Einfahrungen in Goldbergbau in der Argentinischen Republik" (1873-74); "Ueber das Vorkommen von Kupfererz im Hincón de San Francisco, provincia de San Luis" (1874); "Mineralogischen Mitteilungen aus der Argentinischen Provinz San Luis" (1875); "Apuntes sobre la geognosis de la provincia de San Luis" (1875); "Comunicaciones mineralógicas" (1877); "Notas sobre los lavaderos auríferos de los Cerros Blancos en la sierra de San Luis" (1885); "Itinerario de la expedición minera a la cordillera de los Andes" (1885); "Excursión minera a la cordillera de los Andes" (1885); "Memoria descriptiva de la provincia de San Luis" (1888); "La minería en la provincia de Mendoza. El Pamillio de Uspallata" (1889); "Estudios mineros en la provincia de Mendoza. La parte septentrional de la sierra de Uspallata" (1890); "Observaciones sobre el mapa del departamento Las Heras" (1892).

En 1890, Buenos Aires agitado por los acontecimientos políticos y por la intensa crisis económica, ve surgir, con la sorpresa de los elementos conservadores, una federación obrera de orientación netamente socialista, y sus dirigentes tuvieron la satisfacción de que desde una lejana provincia viniera este hombre de ciencia, casi desconocido, a ponerse al servicio de las ideas socialistas, de las que era un profundo conocedor. Sabía no sólo de la filosofía hegeliana que dominó en Alemania, sino del marxismo.

Lallemand cooperó en el movimiento obrero que se iniciaba, con un órgano periodístico semanal, "El Obrero", que costó de su peculio en los primeros meses y en el que escribió la mayoría de los artículos. A este fin vino a Buenos Aires y el 2 de diciembre de 1890 acabó el primer número.

Colaboró en el periódico "Vorwärts", que editaba en esta capital la agrupación de socialistas alemanes del mismo nombre, escribiendo entre otras cosas interesantes, una serie de artículos titulados "Memorias de un agrimensor".

Fue responsable de la importante revista doctrinaria socialista de Alemania "Die Neue Zeit".

En sus últimos años, colaboró en la revista "La Agricultura", que publicaba Antonino Piñero, y fue también por algún tiempo su director. Desde ella se impuso la tarea de difundir las ideas marxistas a nuestros estándares.

En 1896, cuando por primera vez los socialistas se presentaron a las elecciones, su nombre fue colocado en primer término en la lista de candidatos.

Ya anciano, retirado al seno del hogar y a la evocación de los recuerdos de una vida ejemplar de lucha y de trabajo, falleció el 2 de septiembre de 1910, en la ciudad de San Luis, rodeado del cariño y respeto de todos los que lo conocieron y fue recordado su nombre en sentidas notas necrológicas por las instituciones y revistas científicas y publicaciones socialistas.

(Del "Anuario Socialista", próximo a aparecer.)

CORO DEL PUEBLO

No habiéndose podido realizar ayer el acostumbrado ensayo, debido a causas imprevistas, se cita nuevamente a la masa coral para hoy sábado, a las 20.20.

Se encarece puntualidad a todos los componentes del coro, pues el ensayo será general.

CACHETS FUCUS

Contra el dolor de cabeza

La invasión de Nicaragua

(Continuación de la pág. 1a.)

las elecciones presidenciales se realicen con orden y corrección.

También se arguye que Sandino ha sido declarado "bandido" y fuera de la ley, lo que obliga al gobierno de Washington a intervenir para eliminarlo.

LA PRENSA BRITÁNICA

La prensa británica ataca la acción norteamericana en Nicaragua, continuando la campaña iniciada días atrás. El órgano liberal "Star" se pregunta irónicamente si el principio que declara ilegal la guerra no tiene aplicación en Nicaragua.

En los círculos diplomáticos latinoamericanos se cree que la cuestión de Nicaragua dará mayor impulso a los esfuerzos que se hacen para codificar el derecho internacional para las naciones americanas en la próxima conferencia de La Habana.

BUQUES NORTEAMERICANOS EN VIAJE A NICARAGUA

En el departamento de marina de la Unión se informa que los buques de guerra que actualmente se hallan en aguas de Nicaragua, o que han recibido ese destino son, el acorazado Rochéster, en viaje de Balboa a Corinto, al mando del contralmirante Soller, con 43 oficiales, 500 soldados enganchados y 98 soldados de marinería.

En Puerto Cabezas se halla anclado el crucero-acorazado Denver, con 14 oficiales, 280 enganchados y 52 hombres de marinería.

En viaje desde Balboa a Corinto va el cañonero Tulsa, con 11 oficiales, 104 enganchados y 25 hombres de marinería.

EMPRESTITO DEL GOBIERNO DE DIAZ

Informes oficiales hacen saber que el gobierno de Nicaragua proyecta emitir un empréstito en Estados Unidos, de siete a diez millones de dólares, que servirán para costear los gastos de la elección presidencial y pagar las reclamaciones, durante la revolución, por daños sufridos, así como para la construcción del ferrocarril que unirá la costa atlántica con la del Pacífico.

PROPOSITOS DE SANDINO

El representante del general Sandino en México, señor Zepeda, ha dado a conocer una carta escrita por aquél a un amigo de Tegucigalpa, en septiembre próximo pasado. En dicha carta dice el jefe liberal: "Pelearé hasta morir. Nicaragua no será presa de los imperiales mientras yo viva."

"Tengo cinco toneladas de dinamita en mi arsenal, y con mis propias manos las incendiaré."

"Los que oigan esa explosión sabrán que el general Sandino habrá muerto, pero que sus restos no han sido profanados por la mano de ninguno de los invasores ni de ninguno de los traidores de mi patria."

"Dios y los verdaderos patriotas sabrán juzgarme."

LA PRENSA FRANCESA E ITALIANA CONDENA LA INVASION DE NICARAGUA

Tanto en Francia como en Italia, la prensa condena severamente la intervención de Estados Unidos en Nicaragua, haciendo resaltar que esa actitud es incompatible con la propuesta de Kellogg para que los conflictos armados sean declarados ilegales.

"Le Journal" comenta desfavorablemente la intervención norteamericana y se pregunta: "¿Qué sería si los Estados Unidos llegaran a tomar la dirección del consorcio de las grandes potencias en sustitución de la Liga de Ginebra?"

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Buenos Aires, enero 5 1928. — Señor director de LA VANGUARDIA: De la crónica policial de Bahía Blanca tomo la alentadora noticia de que los presos en la cárcel de aquella ciudad se han sentido tan indignados con la presencia del monstruo foragido Urquola, que tuvieron durante cuatro meses encadenado a un árbol al niño Rober Rodríguez, que no pudieron reprimirse de darle una soberana paliza que lo ha dejado en condiciones de no volver por otra.

Ese acto primo de protesta de unos criminales tocados de conmiseración ante la niñez martirizada, pienso yo vale la pena de ser exaltado a la consideración del público lector envidiado en la pasividad de la lectura de las crónicas truculentas, y mereciera un aplauso, para lo que propongo por medio de LA VANGUARDIA, si usted permite, que alguna biblioteca popular quiera remitir a los apaleadores de Urquola unos cuantos libros y folletos de lectura adecuada para ellos, que los aliente en su regeneración.

Voy, también, a aprovechar esta oportunidad de dirigirme a usted para felicitar a LA VANGUARDIA por su nota policial de hoy, con nombres, filiación, taras, pelos y señales de los patóteros mundanos, que tanto dieron que hacer a la policía en la madrugada de ayer.

Como LA VANGUARDIA publica asimismo los nombres de los agentes, oficiales y demás empleados que tuvieron que tomar parte en la refriega para sofrenar a los patóteros en su desacato a la autoridad, sería muy hacendoso que la Asociación Cultural Popular de la Casa del Pueblo les quiera obsequiar con la suscripción de LA VANGUARDIA y el envío de algunos folletos de cultura popular.

Es necesario — y es un deber en la ética moderna — estimular los buenos impulsos de la gente modesta, siempre apta para hacer de carne de cañón y carnaza de hospital y jamás alentada en sus más nobles y desinteresados esfuerzos morales.

Saluda a usted cordialmente. — Juan A. Pueblo.

Portugal

Modificaciones en el gabinete

LISBOA, 6 — Se han efectuado algunas modificaciones en el gabinete, con el fin de servir en mejor forma los servicios administrativos.

El actual ministro de comercio, Ferraz, fue designado para desempeñar la cartera de colonias y en su reemplazo se nombró ministro de comercio, a Costa Machado.

CIGARRILLOS



43

de 20
30-40
cts

PICCARDO & CA. LTD.
LONDRES Y NEW YORK

Convención internacional de maestros

Se inaugurará mañana en el Cervantes

Con toda solemnidad se inaugurará mañana la convención que han venido preparando los maestros del continente.

ACTO INAUGURAL

La sesión inaugural se realizará a las 10 horas, en el teatro Cervantes. El acto será presidido por el comité organizador y representantes de los maestros extranjeros, que tomarán colocación en el palco escénico.

Usarán de la palabra para referirse a la magnitud y trascendencia del congreso y saludar en nombre de sus respectivos mandantes, los siguientes oradores: un miembro del comité organizador, que declarará inaugurada la convención; el doctor Alfredo L. Palacios, que pronunciará el discurso de bienvenida; el secretario general de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza, León Vernochet, que trae un saludo de esta institución, con sede en París; y representantes de las delegaciones de Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Perú, México y Argentina.

Un conjunto de la Asociación del Profesorado Orquestal ejecutará delicados trozos musicales.

La entrada al acto inaugural será libre.

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES

En los vapores de la carrera llegarán hoy los representantes uruguayos a la convención. Algunas delegaciones viajan en el "Ciudad de Montevideo" y otros en el vapor "París". Serán esperados en el puerto por miembros del comité organizador y de recepción, quienes les darán la bienvenida y los acompañarán a sus alojamientos.

En el internacional de hoy llegarán los últimos delegados del Paraguay.

LA REUNION DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las 17.30 horas, se reunirán en Corrientes 2038, todos los delegados del exterior, capital y provincias, para cambiar ideas sobre asuntos internos de la convención. La secretaria atenderá durante todo el día la inscripción de convencionales.

PROGRAMA DE LA CONVENCION

El comité organizador de la convención ha preparado el siguiente programa:

COMITE ORGANIZADOR

La Asociación general de profesores de Chile, a quien pertenece la iniciativa de esta convención, encomendó la organización de ella a un comité integrado por las siguientes personas:

Dr. Carlos Sánchez Viamonte, delegado de la Unión Latinoamericana (sección Argentina); ingeniero Gabriel C. Del Mazo, profesor del Colegio nacional de La Plata; José Más, delegado de la Confederación nacional de maestros; Julio R. Barcos, visitador de escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires; Oscar Herrera, representante de las universidades populares González Prada, del Perú; Juan Mantovani, profesor de la escuela normal de varones Mariano Acosta, de la capital; Horacio C. Trejo, ex secretario general de la Federación universitaria argentina; César Godoy Urrutia, delegado de la Asociación general de profesores de Chile; Dr. Julio V. González, ex consejero de la Facultad de derecho de Buenos Aires y codirector de la revista "Sagittario"; Urbano Rodríguez, delegado de la Liga del magisterio de Buenos Aires.

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245 y 263 * Paseo Leandro N. Alem 232, 246 y 260
BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LA MEJOR INVERSION DE CAPITAL

He aquí algunas de las múltiples razones por que conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES.

Porque aseguran un interés mínimo del 6 0/0 anual, que le paga el Banco semestralmente.

Porque están solidamente garantizadas:

1. Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
2. Por las reservas del Banco (\$ 100.274.000.00).
3. Por la Nación (Art. 60. de la Ley Orgánica).

Porque el Banco se encarga de la compra-venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión de 1/8 %, que suma al comprador y además las recibe en custodia gratuita, responsabilizándose de todo riesgo.

Porque el Banco administra la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos; girando el importe a cualquier punto del país o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento se puede hacer efectivo el valor de las cédulas, y con la rapidez que se cobra un cheque, recibiendo casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

Operaciones de cédulas efectuadas por el Banco durante el año 1927:

VENTAS \$ 160.000.000
COMPRAS \$ 140.000.000
\$ 300.000.000

Ordenes liquidadas de compra y venta 59.000.

PARA LA JUSTA SOLUCION DE LOS ASUNTOS DEL BANCO, NO SON NECESARIOS INTERMEDIARIOS INFLUYENTES

hasta las 8 p. m.

podrá usted aprovechar las grandes oportunidades que ofrece Abbon House, Cangallo y Maipú. Trajes a \$ 29, 47, 55 y 68.

Sobre medida desde \$ 90.

CATALOGO, se remite gratis

Movimiento Gremial

La "Unión Obreros Municipales" celebrará su XII aniversario

Mañana realizará una gran fiesta campestre

En celebración del XII aniversario, la sociedad "Unión Obreros Municipales" mañana realizará una gran fiesta campestre en el amplio y frondoso campo deportivo situado entre los clubes Náutico Buchardo y Defensores de Belgrano.

Durante la fiesta se desarrollará el siguiente programa:

A las 7
Llegada de los concurrentes y búsqueda del lugar donde se instalarán los grupos de familias que vayan llegando.

A las 8.30
Una excelente orquesta ejecutará los himnos obreros.

A las 9
1. Carrera de 100 metros, para varones. — Primer premio: un reloj y cadena fantasma; segundo premio: una docena de botas para máquinas de afeitar.

2. Carrera de 12 personas de cada parte, debiendo disputarse entre los vencedores seis artísticas medallas.

3. Carrera de 100 metros para señoras y señoritas. — Primer premio: un collar de fantasía; segundo premio: un collar de fantasía.

4. Carrera del huevo, para señoras y señoritas. — Primer premio: un artículo de mesa (donación de la Compañía General de Tabacos).

Los que deseen participar en esta prueba deben llevar un huevo y una cuchara grande de sopa.

5. Enhebrar la aguja, carrera de 50 metros, para señoras, señoritas y niños. — Primer premio: dos hermosos ceniceros; segundo premio: una medalla artística.

6. Carrera de 100 metros, para hombres. — Primer premio: una artística medalla de plata; segundo premio: una medalla de metal.

7. Cinchada para ambos sexos, 20 personas por cada bando. Los vencedores disputarán entre ellos 10 artísticos objetos.

8. Cinchada para mujeres. Dos por cada bando. Valiosos premios a las vencedoras.

9. Cinchada entre el personal de talleres y obras públicas. Quince por cada bando. Premio: 15 artísticas medallas a los vencedores, con la inicial de nombre y apellido de cada uno de los vencedores.

10. Distribución de premios a los vencedores.

Correo sin estampilla
Primer premio — A la señorita que reciba mayor número de tarjetas, un

El IX aniversario de la trágica semana de enero

LA C. O. A. RECORDARÁ LA FECHA CON UN FUNERAL CIVICO

La C. O. A. ha resuelto llevar a cabo un funeral cívico en homenaje a las víctimas de la trágica semana de Enero, funeral que se efectuará el próximo martes 10, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, alta en Rivadavia 2150.

A requerimiento de la central nombrada, la Federación Empleados de Comercio, la Federación Gráfica Bonaerense y la Contratación Ferroviaria han designado a los asociados Miguel Naras, Juan A. Erreta y Marcelino Ganza y Camilo Molle, respectivamente, para que las representen y hagan uso de la palabra en sus nombres. Por su parte, el comité directivo de la C. O. A. ha designado para que lleve la palabra oficial al secretario general de la misma, compañero Francisco Pérez Leirós.

Apartar de estos discursos, la señorita Haydée Varela recitará algunas poesías ainsivas al acto, y, probablemente, la Asociación del Profesorado Orquestal prestará el concurso de un selecto núcleo de ejecutantes.

Por la índole del acto, el comité directivo de la C. O. A. espera que los trabajadores concurrirán en masa al homenaje.

Huelga en Chivilcoy

CHIVILCOY, 6 — Se han declarado en huelga los obreros ocupados por los contratistas que realizan trabajos supeletorios en las obras sanitarias que se construyen en esta ciudad.

La huelga fue provocada por los salarios bajos que perciben esos obreros.

Compre
"ASUNCION"
Verba
Es la mejor

ESCUELAS INTERNACIONALES POR CORRESPONDENCIA

AVENIDA DE MAYO 1396 — Buenos Aires

Estas Escuelas de enseñanza por correo. Están Reconocidas Por Los Gremios y Las Empresas Ferroviarias.

Recorte y mande este aviso a las Escuelas y recibirá gratis nuestro Album de Graduados, en donde constan los beneficios y recompensas que nuestros obreros han recibido al terminar nuestros cursos.

L. V.

"LA PRENSA" Y LOS TRABAJADORES MARITIMOS

Hemos recibido de "Un marítimo" la carta que damos a continuación:

En distintas ocasiones — dice la carta — el Centro Capitanes de Ultramar se ha dirigido al diario "La Prensa" requiriendo se dignara dar a la publicación concretos que denunciaban abusos por parte del prefecto general de puertos y la Compañía Argentina de Navegación; como el pedido fuera siempre denegado por dicho diario, resolvimos prescribir de "La Prensa" para publicar abusos, atropellos e injusticias que cometían y aun continúan cometiendo portuarios y algunas casas armadoras.

Ahora nos sorprende el diario que siempre cerró sus columnas a las quejas de los trabajadores marítimos al prestarse no sólo a publicar la "conceptuosa" comunicación que los gremios marítimos de la "república" han dirigido a su director, sino también a comentar al siguiente día en un artículo de fondo "La verdad sobre la situación portuaria". Bien sabe "La Prensa" que la "conceptuosa comunicación" de los gremios marítimos de la "república", emanada de la prefectura general y el comentario complaciente, llevan como único fin impresionar al presidente de la república ante quien una delegación de "pretendidos obreros marítimos" presentaran una serie de concretos contra el prefecto general de puertos, contralmirante Ricardo Hermelo. El doctor Alvear conoce la verdadera situación portuaria y la de los gremios marítimos, razón por la cual creemos que no ha de dejarse impresionar por los que pretenden confundir con comentarios periodísticos. Basta para demostrar la falsedad que encierran, recordar el hecho de que el Centro Capitanes de Ultramar fue el que el año 1914 se levantó contra los malos dirigentes de la F. O. M., que en conculencia con los armadores sembraban la discordia entre las organizaciones, con el fin de destruir las, pero individualizadas y eliminadas aquellas cuya tracción trajo el caso en los gremios marítimos, el Centro mencionado ha reunido las relaciones con aquella entidad, constituyéndose al consejo de relaciones formado por viejos militantes que se han destacado en el gremio marítimo por su labor y honestidad.

El Centro Naval, entidad que agrupa un número crecido de asociaciones patronales, fue fundado por Luis Doderio. (a) Tardarín, apoyado por el prefecto general de puertos y el presidente del Centro de Maquinistas Navales Luis Díaz, aunque este Centro permanece en parte fuera del círculo vicioso. Los componentes de las distintas asociaciones del Centro Naval lo forman empleados de la Compañía Argentina de Navegación, capitanes y oficiales expulsados del Centro de capitanes de Ultramar; estos últimos ascendidos en total a la "elevadísima" cifra de quince, y como la Compañía Argentina de Navegación se niega a tomar personal afiliado al Centro de Capitanes, despacha sus buques contraviniendo los reglamentos y ordenanzas marítimas con asentimiento del prefecto general de puertos, que complace con sumo agrado los pedidos de Tartarín, que a veces revisten caracteres de órdenes. Con palabras no se prueban los cargos, es preciso concretar. Las ordenanzas marítimas establecen: Todo buque de mar afuera de más de 2000 t. de porte, llevará capitán y tres oficiales. Sin embargo, los buques de la Compañía Argentina de Navegación de más de 2000 t. de porte, "Norte", "Sud", "Este" y

"Oeste", se despachan con un oficial menos, dos en vez de tres, como corresponde, con el agravante de que los oficiales del vapor "Oeste" no poseen título y despachan con permiso que les otorga el prefecto general, abusando de sus facultades. En los vapores "Vaquillona", "Paranaguá" y "Curityba" también despachan oficiales sin títulos en contravención con las ordenanzas.

Es raro que el Centro Naval, contando con el 70 por ciento de los trabajadores marítimos, para tripular los buques, se vea obligado a recurrir al prefecto general para que arbitrariamente le conceda permiso a personas que no están en condiciones para enrolarse a bordo y poder así despachar los buques, haciéndose caso omiso de ordenanzas y reglamentos vigentes. Esta serie de cargos, sin detallar muchos otros que concierne a la Sociedad de Capitanes Prácticos y Baqueanos de los Ríos, F. O. M. y U. O. M., entidades auténticas de los trabajadores marítimos, son los que denunció la delegación al presidente de la República, acerca de los cuales "La Prensa" dice: "Dichos delatores no tienen tras sí más que algunos descuentos que carecen de ocupación efectiva, por diversas causas, que no es el caso analizar". ¿Será, quizás, caso de análisis el embarcar personas que no poseen título para ello, hallándose al margen de reglamentos y ordenanzas, con aquiescencia de la primera autoridad del puerto?

Agrega el artículo de "La Prensa": "El Centro Naval no duda que la delegación que ha visitado al jefe de gobierno, ha sido inducida a dar ese paso por dirigentes políticos que tratan de sacar partido de la situación", haciendo resaltar "La Prensa", "que esos políticos pertenecen a la fracción "personalista", interesada en soliviantar los ánimos de los trabajadores y llevarlos, al pretexto de repudiar pretendidos abusos de las autoridades actuales, por el camino que ellos desean, que es el del comité".

Indudablemente, los abusos que hemos concretado son pretensiones, alucinaciones o pretextos para desprestigiar a un alto funcionario, conocido por sus atropellos y arbitrariedades.

Posiblemente, "La Prensa" confunda a los "personalistas" con el comité "Ricardo Hermelo", la Biblioteca Almirante Brown o con el comité de la Marina Mercante, sostenidos por la Cia. Argentina de Navegación, la que obliga a inscribirse en esos comités a los marítimos de la república que en conceptuosa comunicación se dirigieron al director de "La Prensa", pidiendo "no diera a la publicación una interpretación equivocada o de polémica, sino que dejara bien sentado su reconocimiento al primer magistrado y, sobre todo, al prefecto general de puertos, Ricardo Hermelo, por sus altos ideales patrióticos y de acercamiento y orden entre el capital y el trabajo".

Los ideales patrióticos del actual prefecto general, se ponen de manifiesto en el cumplimiento arbitrario de las ordenanzas marítimas. "El acercamiento y orden entre el capital y trabajo", consiste, según "La Prensa", en permitir que los buques de la Cia. Argentina de Navegación se despachen infringiendo las ordenanzas, con menos personal que el que corresponde, en perjuicio directo de los trabajadores.

De poco han de valer, sin embargo, los esfuerzos de "La Prensa", del prefecto general de puertos y de la Cia. Argentina de Navegación en contra de los trabajadores auténticos. — Un marítimo.

C. O. A.

REUNIONES DEL COMITE DIRECTIVO Y JUNTA EJECUTIVA

Para considerar los asuntos que constituyen el orden del día dado a conocer por circular, están citados a reunión ordinaria para hoy, a las 14 y 14.30 horas, los miembros de J. E. y C. D., respectivamente.

IMPOTANTE ACTO DE PROPAGANDA EN PERGAMINO

Por mutuo acuerdo del Comité Directivo de la C. O. A. y la A. U. Empleados de Comercio de Pergamino, se realizará mañana, a las 18, en las esquinas de San Nicolás y Mitre, de esa localidad, un gran acto de propaganda sindical.

El orador designado por el C. D., camarada Juan P. Labat, hablará también, probablemente, en localidades vecinas a Pergamino, y asistirá a algunas de las reuniones extraordinarias que realizarán los sindicatos adheridos a la Central, cuya representación lleva.

Unión Obrera Provincial de Córdoba

Convocatoria del séptimo congreso ordinario

Esta entidad obrera de la provincia de Córdoba, envió la siguiente circular a las agrupaciones adheridas:

"Este consejo federal teniendo en cuenta la solicitud de varios sindicatos del interior relativa a la fecha de realización del congreso y en consideración a los múltiples problemas de orden provincial, nacional e internacional surgidos en estos últimos tiempos frente a los cuales la U. O. P. debe fijar su posición, resuelve:

1. Convocar al congreso de la U. O. P. de Córdoba para los días 15, 16 y 17 de febrero del año en curso, con el siguiente orden del día:

Aprobación de poderes; elección de la mesa directiva del congreso; informe moral y financiero del consejo federal; (tuchas, bugías y boleros de los sindicatos de la provincia contra los capitalistas, agitación pro Saco y Vanzetti, frente único proletario, propaganda y la Confederación del Desnudo, fueron organizados para el jueves próximo pasado en la Diagonal Norte y Florida y para mañana en la plaza Once, y regular dicha sesión como una obsecuencia al imperialismo yanqui.

2. Informar al delegado a la Buena de los Obreros y Campesinos, compañero Antonio Maruanda, situación internacional: a) posición de la U. O. P. frente a los peligros de una nueva guerra imperialista mundial y de agresión contra la Rusia obrera; b) posición contra el imperialismo; reformas a la carta orgánica; proposiciones varias de los sindicatos; elección del consejo federal, clausura del congreso.

3. Fijar el día 21 de enero como término dentro del cual los sindicatos adheridos deberán remitir sus proposiciones de reformas de la carta orgánica o cualquier otra iniciativa que creyeran conveniente sean discutidas en el congreso.

4. Recordar a los sindicatos adheridos que es necesario estar al corriente con la caja social para participar en el congreso con todos los derechos.

5. Recomendar a los sindicatos adheridos en lo posible las delegaciones indirectas y hacer los esfuerzos necesarios para estar directamente representados en el congreso.

6. Invitar a todos los sindicatos autónomos a participar en el congreso con derechos deliberativos.

El congreso se realizará en la ciudad de Córdoba.

Caja de jubilaciones y pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios

Modificaciones al procedimiento para las solicitudes de beneficio

El directorio de esta Caja hace saber a todo el personal ferroviario de la república que a partir del 1.º de enero queda modificado en la forma que a continuación se indica el procedimiento que se ha venido observando hasta el presente para la solicitud de los beneficios que acuerda la ley No. 10.650 y su cumplimiento:

Jubilación ordinaria (art. 18 de la ley 10.650) — Las solicitudes de jubilación ordinaria serán presentadas en los formularios que al efecto otorga la Caja y deberán llevar agregada una fotografía del interesado del tamaño usual para los pases. Las solicitudes serán firmadas por los interesados y en el caso de no poder hacerlo, por impedimento físico o analfabetismo, la firma será sustituida por la impresión dígito-palgar derecha que deberá ser impresa en presencia del jefe de estación o departamento en que el interesado preste su servicio, quienes la certificarán.

Para justificar el derecho a la jubilación ordinaria, se acompañará a la solicitud los siguientes documentos:

1.º. Partida de nacimiento o en su defecto, sumaria información producida ante los tribunales ordinarios, con intervención de la Caja, que deberá ser dada judicialmente.

2.º. Certificado otorgado por las empresas o reparticiones en que se haya prestado los servicios, que acrediten los servicios prestados, sueldos percibidos y descuentos sufragados. Si el interesado hubiere prestado servicios en la administración nacional, deberá recabar la certificación de los servicios prestados, sueldos percibidos y descuentos sufragados de la contaduría general de la nación; certificación que, al incluir el expediente de jubilación, deberá presentar por cuerda separada ante la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles (calle Córdoba 2902).

3.º. A los efectos de la conformidad establecida por el art. 50 de la ley 10.650, los servicios prestados en empresas afectadas al régimen de las leyes 11.110 y 11.111, y empresas particulares deberán acreditarse por certificaciones otorgadas por las empresas respectivas ante las cuales deberán solicitarlos los interesados. Para el cómputo de estos servicios se observará el mismo procedimiento indicado para los servicios nacionales, es decir, que al incluirse el expediente de jubilación, se presentará por cuerda

separada los respectivos certificados a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros de empresas particulares, a los efectos de la conformidad. En la presentación ante las Cajas de jubilaciones civiles, o de empresas particulares, los interesados deberán indicar el número del expediente de jubilación iniciado ante la Caja de jubilaciones y pensiones de ferroviarios.

Jubilación por invalidez (art. 20 de la ley 10.650) — La solicitud de jubilación por invalidez se presentará en los formularios que otorga la Caja y observando los mismos requisitos exigidos para las solicitudes de jubilación ordinaria.

Para justificar el derecho a la jubilación por invalidez, se acompañará a la solicitud los siguientes documentos:

1.º. Certificados de servicios, otorgados en la forma establecida para la jubilación ordinaria.

2.º. Certificado expedido por el médico de la empresa o repartición a que pertenezca el solicitante, que acredite la causal de invalidez en que se funda el pedido.

Pensiones (arts. 25 y siguientes de la ley 10.650) — Las solicitudes de pensión serán presentadas en los formularios que al efecto otorga la Caja y en ella deberá expresarse con claridad el nombre de las personas que tienen derecho al beneficio, es decir, de la vida e hijos del causante o, en su caso, de los padres o hermanos del ferroviario fallecido. Cuando el causante hubiere sido casado en segundas nupcias con la vida solicitante, deberá expresarse en la solicitud si del primer matrimonio ha quedado descendencia con derecho a pensión. La solicitud será firmada por la vida y en el caso de que hubiera hijas mayores de edad de estado solteras, éstas escribirán también el pedido. Para justificar el derecho a la pensión deberá acompañarse a la solicitud los siguientes documentos:

1.º. Partida de matrimonio y defunción del causante y de nacimiento de los hijos. Si estos documentos proceden de países extranjeros, deberán ser legalizados por el consular argentino acreditado en el lugar de que provienen y traducidos por un traductor público. Si los documentos proceden de las provincias, deberán ser legalizados por el su-

FEDERACION OBRERA DE CHAUFFEURS

A LOS ASALARIADOS DEL TAXI METRO

La C. A. del sindicato invita a todos los socios de la sección a la asamblea que se realizará el 13, a las 22 horas, en el local Belgrano 1428, a efecto de tratar este único punto como orden del día.

En un manifiesto dado a la luz se dice:

La Federación ¿ha de ser de industria u oficio?

Ya ven los compañeros la importancia fundamental que encierra dicho orden del día del esconchete hecho. Ha de ser ella la que en definitiva marcará los rumbos a seguir en nuestras luchas diarias; y es por ello que invitamos a los camaradas a estudiar a fondo dicha proposición para que luego, sin derecho de verborragia inútil, y palabras absurdas, demostremos nuestra capacidad para llevar a nuestra sección a ser la verdadera representación de los asalariados del taxi, dentro de la Federación.

Creemos necesario recalcar a los camaradas que la mayor concurrencia a esta asamblea vendrá a demostrar en definitiva nuestra capacidad para la acción sindical y ayudará, si ello es posible, a matar la guerra que llevan elementos interesados en evitar el avance de la Federación y permitirá de una vez por todas darnos de lleno a la labor de mejoramiento moral y material del gremio.

Así que todos los asalariados del taxi debemos estar como un solo hombre el viernes 13, a las 22 horas, en Belgrano 1428 para cumplir con nuestro deber de obreros conscientes en pro de nuestra causa.

Se recuerda a todos los compañeros que la asamblea se iniciará a las 22 horas en punto para terminar cuanto antes por la característica de nuestro trabajo.

Se recuerda a todos los compañeros que la asamblea se iniciará a las 22 horas en punto para terminar cuanto antes por la característica de nuestro trabajo.

Federación Obrera Poligráfica Argentina

El lunes próximo, a las 19 horas, se reunirá la institución del epígrafe, en independencia 1532, con el fin de considerar asuntos de importancia.

Asambleas y reuniones

Unión Obreros Curtidores — Realizará asamblea general ordinaria mañana a las 8 en Montegrano 98. Orden del día: A. B. C.; nombramiento de 4 titulares y 5 suplentes y 2 revisores de cuentas; expulsión de un asociado.

Liga Internacional de domésticos — Hoy, a las 22 horas, se reunirá la C. A. para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia, cuota de \$ 2 (revocación de resolución asamblea anterior) y para seguir cobrando la cuota de \$ 1.50, carnet, estatutos, organización interna de la Oficina de trabajo.

La secretaria encarece puntual concurrencia.

Sindicato de Obreros en Calzado — Asambleas (continuación de la anterior) mañana domingo, a las 9 horas, para considerar este orden del día:

Acta anterior, nombramiento de delegados al C. de Unión, correspondencia, informe de los delegados a la Unión Obrera Local, informe de secretaria, comité contra la guerra.

La C. A. recomienda y recuerda al mismo tiempo a los asociados que para participar de la asamblea es necesario presentar el carnet de afiliado.

Maquinistas Teatrales y anexos — Se invita a todos los socios de la C. de R. de Maquinistas de Teatros y anexos, a la asamblea general, que se llevará a cabo hoy, después de los espectáculos, en el local de la Casa del Pueblo, sito en la calle Rivadavia 2150, a fin de continuar la asamblea anterior.

Rogamos a los compañeros puntual asistencia por ser de conveniencia para la buena marcha de la organización.

Obreros, me folóneros — Asamblea hoy, a las 15, en B. Mitre 2270. Orden del día: Lectura del acta anterior; Balance del mes de diciembre; Correspondencia; Asuntos varios.

Sindicato de Mozos y Anexos — Siguen con toda firmeza los conflictos en el bar "Asturias", "Buenos Aires", "Benigno", "Duggan" y "El Buen Chop".

FUMEN

AVANTI

CALIDAD

perior tribunal de la provincia que los otorgue.

Para evitar dificultades en el trámite de la pensión, se recomienda a los interesados subsanar en tiempo cualquier deficiencia de nombre o filiación que se observe en los documentos.

20. Certificado otorgado por las empresas o reparticiones en que se hubiere prestado los servicios, que acredite los servicios prestados, sueldos percibidos, descuentos sufragados y fecha hasta la cual el causante formó parte del personal de la empresa.

21. Si a la pensión concurren hijas mayores de quince años, deberá acompañarse un certificado del registro civil que acredite el estado de soltería invocada.

22. Si la pensión es pedida por los padres del empleado u obrero, deberá acompañarse una sumaria información producida ante juez competente, con intervención de la Caja, que justifique que la subsistencia de los solicitantes ha estado exclusivamente a cargo del causante. Igual requisito deberá observarse en el caso de pensión solicitada por las hermanas solteras y menores de edad del causante, si las hermanas fallecidas fueren mayores de edad, deberán justificar, además, por sumaria información, siempre con intervención de la Caja, estar incapacitadas para el trabajo.

23. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

24. Devolución de aportes (arts. 23 y 24). — Las solicitudes de devolución de aportes deberán presentarse en los formularios.

25. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

26. Devolución de aportes (arts. 23 y 24). — Las solicitudes de devolución de aportes deberán presentarse en los formularios.

27. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

28. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

29. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

30. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

31. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

32. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

33. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

34. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

35. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

36. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

37. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

38. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

39. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

40. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

41. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

42. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

43. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

44. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

45. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

46. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

47. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

48. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

49. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

50. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

51. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

52. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

53. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

54. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

55. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

56. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

57. Si el causante hubiese sido ya jubilado, se prescindirá del certificado de servicios, acompañándose a la solicitud el carnet de jubilado o indicando el número bajo el cual estaba registrado en la Caja. Si el causante hubiese fallecido teniendo en trámite su jubilación, se prescindirá también del certificado de servicios, indicándose en la solicitud el número del expediente de jubilación.

rios que al efecto otorga la Caja y observando los mismos requisitos exigidos para las solicitudes de jubilación.

Para justificar el derecho a la jubilación, se acompañará a la solicitud los siguientes documentos:

10. Para los casos del art. 23 de la ley (cesantía por renuncia o acto voluntario), contando el interesado más de 50 años de edad y menos de 19 años de servicios:

a) Partida de nacimiento o documento probatorio de la edad;

b) Certificado otorgado por la empresa o empresas en que se haya prestado los servicios, que acredite los servicios prestados, sueldos percibidos, descuentos sufragados y causa de la cesantía.

20. Para los casos del art. 24 de la ley (cesantía por razones de economía o por no requerirse los servicios), se acompañará la certificación de la empresa o empresas en que se hubiere prestado, que acredite los servicios prestados, sueldos percibidos, descuentos sufragados y causa de la cesantía.

Como el retiro del servicio por causa de enfermedad es considerado comprendido en la disposición del art. 24, el ferroviario que se encuentre en esa situación deberá acompañar, además, un certificado médico que pruebe la existencia de la enfermedad en la fecha del retiro.

Indemnización del art. 46 de la ley. — Esta indemnización, que corresponde a los deudos de empleados u obreros fallecidos sin dejar derecho a pensión, será solicitada en los formularios que al efecto otorga la Caja. Para justificar el derecho a ese beneficio se acompañarán los siguientes documentos:

10. Partidas de matrimonio y defunción del causante y de nacimiento de los hijos, en la forma indicada para las solicitudes de pensión;

20. Certificación otorgada por las empresas o reparticiones en que hubiere servido el causante, que acredite los servicios prestados, sueldos percibidos, descuentos sufragados y causa de la cesantía.

Observaciones. — De acuerdo con el procedimiento que se deja enunciado, todo empleado u obrero ferroviario que desee solicitar de la empresa o empresas en que haya servido, la correspondiente certificación. Se recomienda a todos los ferroviarios que la debida anticipación, en forma de que cuando cumplan el término legal para gozar de los beneficios, la tengan ya en su poder y puedan presentarla a la Caja con la respectiva solicitud. Procediendo en esa forma se evitarán todos los inconvenientes que ofrece una documentación incompleta, y podrán obtener con toda rapidez el beneficio que les acuerde la ley.

Los ferroviarios que hubieren prestado servicios en la administración nacional, deben gestionar de inmediato la certificación de la Contaduría general de la nación, a fin de que cuando deban iniciar el pedido de jubilación, puedan presentarla ante la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, a los efectos indicados anteriormente. En igual forma deben proceder los que hubieren prestado servicios en empresas afectadas a la ley 11.110.

Procedan en esa forma y no esperen el último momento, pues la despreocupación por cuestiones tan importantes sólo les acarrearán perjuicios.

Cómpagos de jubilación. — Se hace saber a los ferroviarios que, a los efectos de la jubilación, sólo se computarán los servicios que acrediten los certificados acompañados a las solicitudes. El tiempo de servicios se considerará hasta la fecha de la presentación o bien hasta la que se indique en el certificado respectivo. No se ampliarán los tiempos a mérito de una continuidad en servicio, a menos que del primer cómputo resulte un término insuficiente para que se acuerde el beneficio solicitado.

Informaciones sumarias. — Las informaciones sumarias para probar la edad, servicios o cualquiera de los extremos de la ley, deberán ser producidos ante los juzgados de lo civil con intervención de la Caja, a cuyo efecto en el escrito de presentación ante el juzgado, deberá pedirse que se cite a la Caja. Las informaciones sumarias que se produzcan para probar servicios nacionales o de empresas afectadas al régimen de la ley 11.110, deberán hacerse con citación de la Caja a que corresponde el servicio.

Las informaciones producidas ante los juzgados de paz no son admisibles como elemento de prueba.

Todo ferroviario que deba probar servicios o la edad, o bien aclarar diferencias de nombre, debe iniciar inmediatamente la correspondiente información a objeto de que cuando llegue el momento de solicitar el beneficio, tenga sus documentos en perfecta forma.

Documentos civiles. — Todo ferroviario debe desde ahora ir gestionando la obtención de su partida de nacimiento, así como también la de matrimonio y la de nacimiento de sus hijos, con su correspondiente legalización y traducción, a fin de evitarlas demoras en el momento de necesitarlas. Se recomienda especial atención sobre esto, pues la causa de la demora en el trámite de las pensiones radica generalmente en la documentación deficiente.

Tramitadores. — Se ha observado que con mucha frecuencia los ferroviarios encomiendan la gestión de los beneficios a personas que consideran entendidas en la materia o con influencias dentro de la Caja como para acelerar el trámite de los expedientes y salvar las dificultades que puedan presentarse, y tal criterio es absolutamente erróneo, pues las solicitudes siguen su dilación normal, que no es alterada por la intervención de persona alguna.

Es necesario, pues, que todos los fe-

¿QUE ES EL SOCIALISMO?

El socialismo es una nueva civilización que abarca por igual los aspectos más diversos de la vida social y universal, así en los seres como en las cosas, porque hasta a éstas dará vida y calor el socialismo.

Su concepción filosófica tiene por fundamento firme e incontrovertible los hechos de la historia que, renovando valores éticos y sociales, derribaron clases parasitarias o autoritarias cambiando civilizaciones que parecían indestructibles y señalando a la humanidad caminos más seguros de perfección.

Su teoría de la organización de una nueva sociedad basada en la justicia, la igualdad, el trabajo social, la democracia y la paz universal nunca ha sido tan vigorizada por los acontecimientos del mundo como en los últimos tiempos de la burguesía dominante. Estamos en la época en que mayores han sido los fracasos del régimen burgués y en que la bancarrota del capitalismo patronal, como organización privada del trabajo, ha tenido las consecuencias más desastrosas para la economía y riqueza social de las naciones. Se ha resentido la producción, envileciéndose la mano de obra, y se ha encañonado su valor adquisitivo empobreciendo las poblaciones y arrojando al mercado el mayor número de desocupados; se ha concentrado el capital, reduciendo el número de explotadores; al simplificar la producción por la maquinaria, se ha puesto en evidencia la inutilidad del esfuerzo individual para el trabajo y la injusticia del acaparamiento privado de la riqueza creada por la actividad colectiva, como del capital acumulado en pocas manos.

La burguesía gobernante, elevada por la democracia mal entendida y peor ejercida, ha debido recurrir, para sostenerse en el poder, a medidas de legislación social y de trabajo avanzadas que reclaman los partidos socialistas, desfigurando desde el mismo el concepto socialista de cada reforma; y cuando esta artimaña no le bastó para confundir a las masas obreras, recurrió a la violencia, a la persecución y a la dictadura.

La guerra mundial ha dejado dos enseñanzas fecundas, aunque a costa de tan doloroso acontecimiento: primero, demostrar la inutilidad de la guerra para dirimir cuestiones internacionales; y segundo, inculcar en los obreros, eterna carne de cañón, el espíritu de solidaridad. Así es como, después de la enorme masacre, los trabajadores aumentaron sus efectivos gremiales, cooperativos y políticos.

Y las reformas de carácter inmediato que reclama el socialismo desde que se inició como movimiento organizado, sea en todos los países las que están salvando a los pueblos de los desastres más oscuros. Ellas han socavado los cimientos de la organización burguesa, y mientas no hay nada que detenga la prosecución de la obra nueva; toda la estructura capitalista ha sido reducida a su valor real, analizada y exhibida por la acción del socialismo ante el mundo, y los pueblos lo van comprendiendo a medida que la educación popular es mayor y los hechos se suceden casi vertiginosamente.

Osado, el socialismo penetra en las capas más profundas de la historia, desentraña los valores de cada civilización, de cada época, de cada edad, de cada clase social, y todo lo presenta en su larga sucesión de años con sus religiones, sus políticas, sus sistemas económicos, sus finanzas, sus pasiones y sentimientos, sus costumbres o inclinaciones. Todo lo analiza, todo lo observa y de todo saca la conclusión lógica que conduce fatalmente a la desaparición de la sociedad burguesa y capitalista.

En la época moderna, es el socialismo el movimiento que mantiene vivo el calor de la lucha social. En la acción de la democracia contra la dictadura, son los partidos socialistas los que mantienen el calor y el entusiasmo de los pueblos para que triunfe la sana voluntad de la clase obrera; en los movimientos gremiales por las mejoras en las condiciones de trabajo, es el socialismo el que alienta esperanzas proletarias y afianza el poder de la organización; en el mundo de la producción y del intercambio de la riqueza social, es el socialismo el que propulsa la actividad cooperativista y enseña a los pueblos cómo es posible la administración colectiva de las cosas útiles a la vida y al trabajo.

La religión, que, como bien se ha dicho, es el opio de los pueblos, es prove-

rosarios comprendan que para gestionar los beneficios que les acuerda la ley no tienen necesidad de los intermediarios y que, por cualquier informe o consulta deben dirigirse a la Caja o sus agencias, ya sea personalmente o por escrito, donde serán debidamente atendidos.

La Caja, penetrada de la ineficacia y de lo innecesario de la intervención de los tramitadores, recomienda a todos los ferroviarios que dirijan personalmente el trámite de sus solicitudes con lo que, aparte de que cooperarán a la tarea que se ha impuesto la institución de eliminar a esos gestores, se librarán de abonar remuneraciones por servicios innecesarios.

No se dejen sorprender por promesas de rápidas soluciones y por cualquier informe o consulta dirijanse a la secretaría de la Caja o bien a las agencias que la institución tiene establecidas en las ciudades de Bahía Blanca, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Es necesario, pues, que todos los fe-

LIBRERIA Y EDITORIAL

"LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes
Autores a precios sin competencia

ACABA DE APARECER EL MANUAL DE LAS LEYES DEL TRABAJO

nacionales y provinciales con sus decretos reglamentarios
(recopilación del doctor Carlos Moret (hijo)).

DEBEN COMPRARLO TODOS LOS TRABAJADORES

para defender mejor su condición de tales.

Aprovechen antes de que se agote la edición económica de la Editorial "La Vanguardia".

Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

OBRAS VARIAS EN VENTA

ANDERSON — Cuentos	2.50	NASON PUBLICO OVIDIO — Las metamorfosis (2 tomos)	3.00
BERLIOZ — La música y los músicos	2.50	ORTIZ CARLOS — Rosas de crepusculo	1.00
CATALINA SEVERO — La mujer	1.50	PROUDHON P. J. — De la capacidad política	1.00
D'ANNUNZIO G. — El ino-	2.50	QUESADA V. G. — Derecho internacional latinoamericano	2.00
ESLANDER — La escuela nueva	1.50	RODO JOSE E. — El camino de Bharos	1.50
FRANCE ANATOLE — El señor Bergeret	2.00	STENDHAL — La abadesa de Castro	0.70
GEORGE HENRI — Un filósofo perplejo	3.00	TASSIN N. — La dictadura del proletariado	2.75
IGNOTO — La profecía de don Jaime	1.50	VERNE JULIO — Miguel Strogoff	1.00
KIPLING — El libro de las tierras vírgenes	3.50	ZAMACOIS E. — Teatro	2.00
LIMA OLIVEIRA — En la Argentina (impresiones)	2.50	ZINI A. — Historia de los soberanos	2.00
MIRBEAU O. — Memoria de una doncella	1.00	ZOLA EMILIO — La taberna (3 tomos)	1.50
		— Teresa Raquin	0.80
		— La ralea (2 tomos)	1.80

Los pequeños grandes libros de muy buena lectura

ALBERT SALVADOR — Las mejores poesías (líricas). De los mejores poetas (líricas)	0.75	MALATESTA — Entre campesinos — Las mejores poesías (líricas)	0.20
CASTRO EUGENIO — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MARCHI — Las mejores poesías (líricas)	0.75
CARDUCCI — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MISTRAL GABRIELA — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DANTE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	MUSSET — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DARIO RUBEN — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NORDAU MAX — Crítica contemporánea	0.20
D'ANNUNZIO — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NOVALIS — Las mejores poesías (líricas)	0.75
DE IBARBOUROU JUANA — Las mejores poesías (líricas)	0.75	NOVICOW — El porvenir de la raza blanca (2 tomos)	0.50
DICKENS — El abismo	1.00	PROUDHON P. J. — Pseudo-logía de la revolución	0.30
GOETHE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	QUENTIN — Las mejores poesías (líricas)	0.75
GREEK G. DE — Las leyes sociológicas	0.40	SAMAIN — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HAECKEL E. — Maravillas de la vida	0.30	SHAKESPEARE — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HEINE — Las mejores poesías (líricas)	0.75	SMILES S. — La disciplina de la experiencia	0.20
HOLDLAIN — Las mejores poesías (líricas)	0.75	STORNI ALFONSO — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HORACIO — Las mejores poesías (líricas)	0.75	TENNYSON — Las mejores poesías (líricas)	0.75
HUGO VICTOR — Las mejores poesías (líricas)	0.75	TOLSTOY L. — Nuevas orientaciones	0.20
JUNQUEIRO GUERRA — Las mejores poesías (líricas)	0.75	VANDERVELDE E. — El socialismo agrícola	0.30
KHAYYAM OMAR — Las mejores poesías (líricas)	0.75	VERDAGUER J. — Las mejores poesías (líricas)	0.75
KROPOTKIN — El Estado	0.30	VERLAINE — Las mejores poesías (líricas)	0.75
LAFARQUE P. — El derecho a la pereza	0.30	ZEIGLER TH. — La cuestión social es una cuestión moral (2 tomos)	0.75
LAZAREVICH — El patriarca	1.00		
LEOPARDI — Las mejores poesías (líricas)	0.75		

NUESTROS LIBROS

BRAYO MARIO — Derechos civiles de la mujer — Un tomo de 328 páginas conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en forma de 24 páginas conteniendo las disposiciones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación	2.00
— Cuentos para los pobres	2.00
— La ciudad libre	0.50
CASTINEIRAS A. — El alma de Rusia	2.50
— Gorki, su vida y su obra	2.50
COMORERA J. — El abuelo	2.00
— La trágica ignorancia española	2.00
DICKMANN E. — Ideas e ideales	1.00
— Democracia y socialismo	1.00
— Marx y Bakunin	0.50
FRUGONI E. — Los himnos	1.50
— Bichitos de luz	1.50
GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro	2.00
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición)	2.00
— Internacionalismo y patria	1.50
— Socialismo	1.00
— La obra parlamentaria	1.00
— La moneda	1.50
— La cooperación libre. Folleto de 22 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y Práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día	0.10
MARK CARLOS — El capital (traducción del doctor Juan B. Justo)	4.00
ODDNE JACINTO — Las comunidades religiosas	2.00
— Cifras que espantan	1.50
REPETTO N. COLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas	0.30

FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

ANDLER CARLOS — La civilización socialista	0.10	JUSTO JUAN B. — El programa socialista del campo	0.10
AMBROSETTI J. B. — Anegripso, su obra geológica y paleogeográfica	0.10	JAURES — Conferencias	0.30
BESTESI A. — Socialismo y religión	0.10	MITRE BARTOLOME — Historia de la justicia social	0.20
COCA JOAQUIN — Socialismo, defensa nacional y paz	0.20	REPETTO LUIS G. — Las grandes regiones naturales	0.10
DICKMANN E. — Guerra al analfabetismo	0.20	REPETTO NICOLAS — Puntos de vista sobre la cuestión rusa	0.20
DICKMANN A. — El socialismo y principio de nacionalidad	0.20	SOLARI JUAN ANTONIO — El gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires	0.20
DEL VALLE IBERLUCEA E. — Las leyes de excepción	0.20	— La acción social de los obreros	0.10
GIMENEZ ANGEL — Historia del movimiento social en la República Argentina	0.20	SARMIENTO D. F. — El incendio del Salvador	0.10

VARIOS

NOTA-BENE para préstamo de libros (uso bibliotecas), el ciento	1.00	GUSTOS de Carlos Marx (en bronce macizo), cada uno	12.00
--	------	--	-------

NOTAS

- Los libros y folletos se venden en nuestra local, Rivadavia 2150.
- Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril, por libro, para franquía certificada.
- Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20.
- No nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro

INFORMACION DEL INTERIOR

De La Plata

EL PROCESO SIN FIN

LA NUEVA COMPARENCIA DE SANTIAGO

La feria judicial no será motivo para que el proceso Ray sufra una temporal paralización. Por el contrario, el juez doctor Ríos que tiene a su cargo el juzgado del doctor Facio, ya ha dispuesto se practiquen algunas diligencias entre otras la citación del policía Santiago para el martes 10 del corriente, a objeto de someterlo a un nuevo interrogatorio sobre las graves acusaciones que figuran en el proceso contra el mismo y que son de pública notoriedad.

BUENOS AIRES

Planta alta y planta baja

Un serio asunto que relegó a segundo término la consideración del presupuesto

TRES ARROYOS, 6. — El periódico socialista "El Zonda" cuyo último número acaba de aparecer, comenta del siguiente modo un episodio de las sesiones realizadas últimamente por el concejo deliberante que por cierto no es nada raro ni único en nuestra provincia.

Dice "El Zonda":
"Al lector que haya leído la síntesis de las dos últimas sesiones del concejo deliberante, que en el lugar respectivo insertamos, no habrá dejado de llamar la atención los numerosos cuartos intermedios de corta duración a que los concejales pasaron en el transcurso de ellas."

La causa no reside indudablemente en razones de descanso, sino en las características de nuestros "políticos" que proceden siempre sin orientación ninguna y de acuerdo al azar de las circunstancias o a las "agachadas" que en un momento dado conviene emplear para perjudicar al adversario.

Vimos así que en la sesión del día 30 un concejal radical quiso hacer una cuestión con motivo de la sala donde el concejo deliberante debía sesionar. No prosperó allí el asunto y pareció que la cuestión quedaba terminada. Pero no fue así:

En la sesión siguiente el grupo radical volvió a plantear el "problema" y esta vez con inspeccionados caracteres de intransigencia.

La sesión del 31 se realizaba única y exclusivamente con el propósito de tratar el presupuesto, cuestión urgente y de importancia fundamental. Y bien, al comenzar no más, el concejal Rivoli pide que se resuelva el "asunto" de la sala de deliberaciones arguyendo que ella es una cuestión previa, y el concejal Costa apoyando tan extemporáneo pedido, agrega que ella es una cuestión de privilegio para el cuerpo y que su sector no entrará a discutir el presupuesto si antes no se resuelve.

Se solicitan y acuerdan cuartos intermedios, se efectúan los conciliabulos del caso y ¡es claro! el sector conservador presionado por las circunstancias, cede. Cede el salón de actos al concejo deliberante y con ello obtienen los radicales una victoria. Victoria que consiste en esto: el departamento ejecutivo conservador, sólo dispondrá de la planta baja del palacio municipal y el concejo deliberante, donde la mayoría es radical, quedará dueño de la planta alta. ¡Pobre victoria, digna de comedores de conventillo, que ha impedido que la consideración del presupuesto terminara!

Añadiremos por nuestra parte que no nos sorprende esa tendencia a subir, a ganar altura, a destacarse, mostrada por los ediles radicales. De igual modo no le sorprende ver al compañero lino-plástico, flotando en el crisol del plomo, arriba siempre, lo que no sirve para nada...

¡Lástima grande, sin embargo, que esta figura no sirva para aplicarse enteramente a nuestro gobierno comunal (planta alta y planta baja...).

Entre San Lorenzo y Rosario, y en momentos en que el auto de alquiler 3550, a cargo del chofer José Ordóñez, que se había estacionado para presentar el desarrollo de la carrera, intentó eludir el choque contra un carro, haciéndolo con tan mala suerte que voló el coche cayendo sobre un zanja con sus cinco pasajeros, uno de los cuales, llamado Oscar Mússa, sufrió lesiones que determinaron su muerte casi instantánea.

La víctima es argentino, de 29 años de edad, domiciliado en Rosario, calle Crespo 671.

Resultaron también lesionados Luis Gálteri, argentino, de 29 años de edad, su estado es grave, habiéndose internado en el hospital Alberdi; Fco. Arrabal, fractura de un brazo y otras lesiones graves. Se asiste en el mismo momento.

Los demás ocupantes del auto, Manuel Villalba y Celestino Herrera, resultaron ileso.

El chofer Ordóñez desapareció, suponiéndose que también está herido.

La Asistencia pública y los propósitos de clausurarla

MAR DEL PLATA, 6. — Sigue sonando el propósito bien conocido de clausurar la Asistencia pública.

Desde que ella inició sus funciones mereció la mala voluntad de los que no quieren avenirse a verla desarrollarse y triunfar.

Nacida en mayo de 1920, fue clausurada por los comisionados del poder ejecutivo, a cargo éste del ex gobernador Crotto, en los comienzos de 1921.

Reabierta por los socialistas en marzo de ese mismo año, después que el fallo de la Suprema corte de justicia los repuso en el gobierno, la Asistencia pública continuó prestando sus servicios al vecindario, de modo cada vez más extenso.

Coincidió su desarrollo en su momento más interesante, con las manifestaciones de mala voluntad hacia ella redobladas en estos momentos.

No negamos que el régimen en que se desenvuelve sea susceptible de reformas y medidas que lo perfeccionen. Pero lo que no puede negarse es que ella presta grandes e inapreciables beneficios.

En lugar de pedir su clausura quienes se mantienen frente a ella en actitud de enemigos inexorables, deben poner su contribución de estudio y de ideas a su perfeccionamiento.

Incorporada al hospital como se reclama, es una forma disimulada de hacerla desaparecer.

Son los servicios de la Asistencia distintos a los del hospital. Por otra parte, este último tiene un gobierno que excluye a la administración municipal hasta en el papel de fiscalizar la forma en que el invierte la suma con que la comuna lo subvenciona.

Opinamos, contra los enemigos de la Asistencia, que ésta debe ensanchar, cada vez más, su esfera de acción.

No nos alarma su desarrollo si los gastos que con él se originan están en relación con los servicios que presta.

Debe desentenderse en absoluto la idea de clausurar a tan importante y fundamental organismo municipal.

Hágase, y en buena hora, el debate que demuestre los defectos posibles de su acción. Estúdiese su eficiencia y demuéstrese con argumentos serios que sus gastos pueden alcanzar un rendimiento mayor.

Si los que patrocinan la clausura estuvieran animados de propósitos sinceros, se empeñarían en esa tarea respetable.

En cambio, proclaman sus intenciones sin ninguna argumentación seria, movidos por pasiones e intereses que no tienen nada que hacer con el progreso de la administración municipal ni con el bienestar del pueblo.

CATAMARCA

El comisionado federal se hizo cargo del P. E.

CATAMARCA, 6. — El tren especial que conducía al comisionado federal, general Esteban Vacarezza, y a su secretario, doctor Bonastre, arribó a ésta a las 8. En la estación esperaban a aquellos los jefes y oficiales del regimiento 17 y otras varias personas.

La asunción del mando tuvo lugar poco antes de mediodía, en presencia de los jefes de todas las dependencias, especialmente citados al efecto, periodistas y otros.

Poco después, el general Vacarezza dictó el siguiente decreto:

"De conformidad con el decreto del P. E. de la nación de fecha 4 del corriente, por el cual se interviene la provincia de Catamarca y de acuerdo con las instrucciones recibidas, el interventor nacional decreta:

Asumir el P. E. de la provincia de Catamarca.

Designar secretario general de la intervención al doctor Manuel Bonastre.

El presente decreto será refrendado por el subsecretario de gobierno, Bernardo Melo Cabrera.

Por otro decreto, fué designado para el cargo de jefe general de policía el mayor Carlos Isola.

Se informa que no será removido el personal de la administración.

LA LLEGADA A SANTA FE

La clasificación de la primera etapa de la carrera Rosario-Santa Fe-Rosario, fué la siguiente:

Categoría A — 1o. Heary Nofer, con Lancia. Tiempo 1 hora, 41 minutos 50 segundos.

2o. E. Bassi, con Hupmobile. Tiempo, 1:46:50.

3o. N. Piedaligue, con Hupmobile. Tiempo, 1:47:50.

4o. Lalo Destéfano, con Hudson. Tiempo, 1:57:50.

5o. Alberto Carboni, con Hupmobile. Tiempo, 2:24:00.

6o. Zenón Peracchia, con Rugby 6. Tiempo, 2:24:20.

Categoría C — 1o. Luis Brosutti, con Wipet. Tiempo, 2:11.

2o. José Suárez, con Rugby. Tiempo, 2:15.

3o. Italo Tozzini, con Rugby. Tiempo, 2:16:40.

4o. José Arruiz, con Rugby. Tiempo, 2:42:40.

CLASIFICACION FINAL

El resultado final de la Rosario-Santa Fe-Rosario, 204 kilómetros, fué como sigue:

Categoría A — 1o. Italo Destéfano, con Hudson, en 3 horas 45 minutos 46 segundos.

Las malas concesiones de servicios públicos

El caso de la luz eléctrica de San Martín - Un despojo inaudito: ¡\$ 1.255.200 m/n. obtendrá la empresa concesionaria solamente por el alquiler de los medidores durante el término de la concesión

Y aún pretende aumentar las tarifas - Resistencia popular

SAN MARTÍN, 6. — En la última sesión del concejo deliberante se dió entrada a una nueva nota de la empresa concesionaria de la energía eléctrica, insistiendo en su anterior pedido de aumento de las tarifas. Parece ser que, fracasada su táctica "persuasiva" con que solía adobar sus gestiones en las esferas oficiales, debido a la composición actual del concejo deliberante, la empresa ha debido cambiar sus procedimientos, conformándose ahora con remitir notas, más o menos enérgicas, tendientes a impresionar el ánimo de nuestros ediles. Si no estuvieramos interiorizados de la clase de operaciones que realiza la empresa concesionaria aludida, de sus cuantiosas ganancias y de los no menos escandalosos privilegios de que goza para el mayor y mejor éxito de sus dividendos, podríamos admitir que hubiera alguna razón en ese regateo miserable que está haciendo para descargar sobre las espaldas de los consumidores el insignificante desembolso que le erogará el cumplimiento de la ley 11.110 sobre jubilaciones de obreros y empleados de empresas particulares.

Pero, como conocemos bien y hemos estudiado mejor, el contrato-concesión en vigencia entre la municipalidad y la empresa, artículo por artículo, desde el principio al fin, no podemos concebir cómo es posible tanto descaro e insolencia por parte de una empresa en la explotación de las necesidades elementales de nuestra población, como es el servicio de la energía eléctrica, hasta convertir sus actividades en motivo de estancamiento del progreso económico y social de nuestra localidad. Bastará para darse una idea de la clase de negocios que realiza esa empresa concesionaria, con referirnos al alquiler que cobra por los medidores.

Existían en todo el partido de San Martín, al finalizar el año 1926, la cantidad de 9700 abonados del servicio de energía eléctrica, que servirán de base para nuestra operación. Esta cantidad se divide en 3940 abonados del servicio de luz y 760 de fuerza motriz. Todos los abonados de fuerza motriz pagan por el medidor \$ 1, porque consumen no más que 50 kwts. y abonados de luz pagan más de \$ 0.50 por el alquiler del medidor, llegando hasta \$ 0.60, según los kilowatts que consumen, los tomaremos, sin embargo, al precio mínimo de \$ 0.50 y tendremos:

8940 medidores a \$ 0.50 por mes dan \$ 4.470, al año \$ 53.640. — 760 medidores a \$ 1 por mes dan \$ 760, al año \$ 9.120. —

Alquiler de medidores por año dan \$ 62.760. —

En veinte años, término de la concesión, tendremos \$ 1.255.200

Costo de los medidores a \$ 41 c/u., sobre 9700, dan \$ 397.700

Ganancia líquida, sin contar los intereses acumulativos del capital \$ 857.500

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para el pueblo y más próspero para la empresa, si se tiene en cuenta que así como en el año 1915 había solamente 2900 abonados, que se transformaron en 9700 al llegar al año 1926, fácil será, dada la característica de pueblo urbano de nuestro partido, que mucho antes de fenecerse el período de la concesión se duplique la cantidad de abonados y por consiguiente las ganancias de la empresa, en la proporción y forma ya denunciadas.

Un negocio más redondo no se puede pedir, y un despojo más descarado, tampoco, \$ 857.500 m/n. de ganancia, y los medidores siempre en poder de la empresa concesionaria. Y el negocio se torna más grave para

INFORMACION DEL EXTERIOR

La intervención armada de Estados Unidos en Nicaragua

Aumenta la crítica contra la "política del garrote" adoptada en vísperas de la conferencia panamericana

MANAGUA, 6. — Se han desautorizado las informaciones que indicaban que se habían producido muchas bajas entre los marinos norteamericanos y las tropas del general Sandino.

Según las noticias transmitidas por conducto fidedigno, los marinos perdieron 14 hombres y los rebeldes 33. Aunque las tropas norteamericanas han recibido refuerzos, no se han efectuado nuevas operaciones, porque los rebeldes no se manifiestan dispuestos a atacar nuevamente.

MARINEROS NORTEAMERICANOS INSTRUYEN A LAS TROPAS DE SANDINO

WASHINGTON, 6. — La superioridad de las fuerzas de marinería norteamericana que operan en Nicaragua informó, al departamento respectivo, que dos de los buques norteamericanos se pasaron a las fuerzas liberales nicaragüenses del general Sandino, en cuyas filas sirven de instructores.

SANTIAGO, 6. — Los órganos de la prensa, en general, protestan por la intervención armada de Estados Unidos en Nicaragua, y lamentan el paso en falso dado por el departamento de estado norteamericano en vísperas de la reunión del congreso panamericano de la Habana.

SANTIAGO, 6. — "El Diario Ilustrado" publica en su número de hoy un editorial titulado "Las incidencias de Nicaragua y la conferencia panamericana".

En uno de sus párrafos expresa: "No hay duda de que las recientes incidencias de Nicaragua son harto ingratas en vísperas de la conferencia panamericana. No hace muchos días que tuvimos oportunidad de manifestar que los asuntos como los de Nicaragua no debían llegar a la conferencia y nuestro modo de pensar no cambia con la última incidencia."

"En estas asambleas debe tratarse lo que una y no lo que separe el robuste."

La salud de Bratiano se agravó

Es posible que renuncie a la jefatura del gobierno

PARIS, 6. — Según anuncian los diarios de Berlín, el estado de salud del hombre público y político rumano, Vintila Bratiano, se ha agravado nuevamente, asegurándose que los médicos le han recomendado una estadía en el extranjero.

Se anuncia que a consecuencia del alejamiento de Vintila Bratiano, el señor Duca lo reemplazará en la presidencia del gobierno rumano, y Antonesco ocupará la cartera de Finanzas.

BUDAPEST, 6. — Los diarios informan que Vintila Bratiano ha sufrido serios quebrantos en su salud.

Se dice que es probable que renuncie a su puesto de jefe del gobierno y que sea reemplazado por el príncipe Stirgey o Titulescu.

Casos de meningitis a bordo del vapor Avon

RECIFE, 6. — Ha sido interdictado el vapor inglés Avon.

Esta resolución de las autoridades sanitarias obedece a algunos casos de meningitis producidos a bordo.

Es grave el estado del escritor Hardy

LONDRES, 6. — En la residencia del poeta y escritor Thomas Hardy se ha dado a conocer un boletín médico que indica que el enfermo se halla en estado muy grave.

DORCHESTER, 6. — El conocido novelista británico Thomas Hardy, quien desde hace unos días se encuentra enfermo, sigue en cama.

Según el boletín dado a la publicidad esta mañana, no se ha modificado el estado del paciente, el cual sigue inspirando serios temores.

En el este de España y costas de Marruecos, hánse desencadenado nuevos temporales

MADRID, 6. — Se han desencadenado nuevos y violentos temporales en el Levante de España.

De Castellón de la Plana comunican que a aquel puerto han llegado de arribada forzosa burcando-refugio varias embarcaciones con averías.

Los buques anclados en el puerto se han visto obligados a reforzar amarras a causa de que el fuerte oleaje salta los contrafuertes batiendo los diques.

MELILLA, 6. — Sigue el fuerte temporal desencadenado sobre esta costa de Marruecos.

Se ignora la suerte corrida por la embarcación pesquera Isidora Morales.

Las informaciones recibidas del resto del protectorado español y del de Francia dicen que las zonas de Larache y de Rabat están inundadas.

El ministro Gallardo hizo en Berlín declaraciones sobre panamericanismo

Expresó que los delegados argentinos a la conferencia de la Habana no se ocuparán de la intervención a Nicaragua ni de los asuntos mejicanos

Considera posible el reingreso de su país a la Liga

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Gallardo, fué objeto hoy de una entrevista por el representante de la agencia Wolff, sobre asuntos relacionados con la Argentina y su actitud respecto a las grandes cuestiones que se debaten en la Liga de naciones y en el continente americano.

El canciller argentino manifestó que la Argentina desea vivamente regularizar sus relaciones con la Liga de naciones y enviar como corresponde su delegación especial a Ginebra, pero explica que, a pesar de los esfuerzos del ejecutivo en ese sentido y las recomendaciones insistentes hechas al congreso por el presidente, esta cámara se ha manifestado hasta ahora muy reservada respecto a esa decisión, pero el doctor Gallardo agregó que por su parte continuará los esfuerzos para llevar a la Argentina a ser representada y colaborar como merece en los trabajos de la Liga.

Respecto a su visita a Berlín, el doctor Gallardo quiere precisar que el significado es de pura cortesía y no con otros fines.

Según el diario "Boersen Kurier", el canciller Gallardo le habría declarado que la Argentina se incorporará a la Liga de naciones en el verano próximo, pues considera que la mayoría del nuevo parlamento en esa época sería seguramente partidaria de que la Argentina tenga su delegación en Ginebra.

Respecto del próximo congreso panamericano de la Habana, el canciller argentino habría declarado a ese órgano que la América latina no tiene absolutamente ninguna intención de adherirse o adoptar la doctrina de Monroe y que en cuanto a la Argentina, considera que no debería mezclarse para nada en las cuestiones mejicanas. Dice que le interesan actualmente mucho más otras cuestiones propias, especialmente las futuras elecciones presidenciales y legislativas para la renovación del gobierno que termina este año.

A este respecto no hace pronósticos sobre el triunfo de candidatos.

BERLIN, 6. — Interrogado por los periodistas, el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

El ministro Gallardo hizo en Berlín declaraciones sobre panamericanismo

Expresó que los delegados argentinos a la conferencia de la Habana no se ocuparán de la intervención a Nicaragua ni de los asuntos mejicanos

Considera posible el reingreso de su país a la Liga

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Gallardo, fué objeto hoy de una entrevista por el representante de la agencia Wolff, sobre asuntos relacionados con la Argentina y su actitud respecto a las grandes cuestiones que se debaten en la Liga de naciones y en el continente americano.

El canciller argentino manifestó que la Argentina desea vivamente regularizar sus relaciones con la Liga de naciones y enviar como corresponde su delegación especial a Ginebra, pero explica que, a pesar de los esfuerzos del ejecutivo en ese sentido y las recomendaciones insistentes hechas al congreso por el presidente, esta cámara se ha manifestado hasta ahora muy reservada respecto a esa decisión, pero el doctor Gallardo agregó que por su parte continuará los esfuerzos para llevar a la Argentina a ser representada y colaborar como merece en los trabajos de la Liga.

Respecto a su visita a Berlín, el doctor Gallardo quiere precisar que el significado es de pura cortesía y no con otros fines.

Según el diario "Boersen Kurier", el canciller Gallardo le habría declarado que la Argentina se incorporará a la Liga de naciones en el verano próximo, pues considera que la mayoría del nuevo parlamento en esa época sería seguramente partidaria de que la Argentina tenga su delegación en Ginebra.

Respecto del próximo congreso panamericano de la Habana, el canciller argentino habría declarado a ese órgano que la América latina no tiene absolutamente ninguna intención de adherirse o adoptar la doctrina de Monroe y que en cuanto a la Argentina, considera que no debería mezclarse para nada en las cuestiones mejicanas. Dice que le interesan actualmente mucho más otras cuestiones propias, especialmente las futuras elecciones presidenciales y legislativas para la renovación del gobierno que termina este año.

A este respecto no hace pronósticos sobre el triunfo de candidatos.

BERLIN, 6. — Interrogado por los periodistas, el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

Manifestó también el doctor Gallardo que es probable que la Argentina se reincorpore a la Liga de naciones en el próximo verano y que el gobierno no puede proceder a este respecto con más actividad, porque el punto está sometido a la consideración del congreso nacional.

BERLIN, 6. — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo, declaró que su país no planteará la cuestión de Nicaragua en la sexta conferencia panamericana.

A este respecto expresó que era necesario evitar complicaciones apropiadas de los delicados problemas de México y de Centro América, y agregó: "Nuestra actitud es de prescindencia absoluta."

La Argentina — añadió — acepta gustosa la idea del panamericanismo, mientras ella signifique una cooperación a la cultura, pero no tiene para nosotros un significado político.

Nadie piensa en la América latina proveer de acuerdo con los principios de la doctrina Monroe, de Estados Unidos."

La gestiones franco norteamericanas contra la guerra

En el Japón se duda de la practicabilidad del pacto proyectado

PARIS, 6. — "Le Matin", en su edición de hoy jueves, dice que la contestación del ministro de relaciones exteriores, Briand, a la carta del secretario de Estado, de la Unión, Kellogg, es algo menos extensa, pero tan calurosa como la carta que la motivó. Briand declara en ella que suscribe gustoso las proposiciones norteamericanas si encaran la exclusión absoluta de la guerra de agresión.

Añade "Le Matin" que el texto de la contestación de Briand, será publicado muy probablemente hoy mismo.

PARIS, 6. — "L'Ouvre" en su edición de la fecha, refiriéndose a las gestiones franco norteamericanas que se vienen realizando, dice que sería ciego y de mala fe quien desconociera que el pacto que pondrá a la guerra fuera de la ley es un gran paso hacia la paz mundial. La multiplicación de tales acuerdos, añade, consolidará al gran acuerdo universal.

GINEBRA, 6. — En los círculos de la Liga de naciones se aprueba el propósito de dar el carácter de multilateral al tratado que ha propuesto el secretario de Estado de la Unión, Kellogg, porque se estima que en esa forma guarda armonía con los propósitos de la corporación, debido a que el convenio de la Liga determina que no se podrá apelar a las armas, hasta que hayan fracasado todos los esfuerzos encaminados a resolver en forma pacífica los conflictos que puedan suscitarse entre las naciones.

TOKIO, 6. — Los órganos de la prensa comentan con simpatía la proposición del secretario de Estado norteamericano, Kellogg, para un pacto multilateral, declarando la guerra legal, aunque dudan de la practicabilidad de dicho acuerdo, ante el temor de que las reservas individuales de las naciones hagan nula la eficacia del mismo.

El diario "Asahi Shimbun" dice al respecto que es casi seguro que los Estados Unidos aceptarían someter a un tribunal internacional las cuestiones que afecten seriamente a sus intereses particulares.

PARIS, 6. — El ministerio de relaciones exteriores ha anunciado que el

pacto de arbitraje, que debe reemplazar a los tratados suscritos por los secretarios de Estado de la Unión, Elihu Root y Aristides J. Briand, ha sido prácticamente convenido con Estados Unidos, pero que el pacto plurilateral que declara a la guerra fuera de la ley, hará necesario probablemente que se dé mayor amplitud a las negociaciones.

PRINCIPIOS EN QUE SE BASA EL PACTO

PARIS, 6. — De acuerdo con las negociaciones que están realizándose para suscribir entre Francia y Estados Unidos el tratado propuesto por el secretario de Estado, Kellogg, el pacto deberá contener disposiciones que determinen, que en el caso de que se produzcan dificultades entre las dos naciones, estas se comprometen, en primer término, a efectuar negociaciones directas; en segundo lugar, a someter el punto a un tribunal de conciliación y, por último, al arbitraje.

Determinará, también, el tratado, que si todos esos recursos conciliatorios no dieran resultado y se mantuviera el conflicto, los dos países se comprometen también a no buscar la solución de las dificultades por el camino de la guerra.

Se cree generalmente que si llegara a suscribirse un tratado que contenga disposiciones tan explícitas, se evitaría en gran parte el peligro de futuras guerras, porque quedarían indicados en el pacto, todos los medios que podrían conducir a resolver pacíficamente todos los conflictos que pudieran suscitarse. Sin embargo, los espíritus pesimistas consideran que aunque llegara a suscribirse un tratado semejante, posiblemente no faltarían dificultades para darle una aplicación práctica. Llegado el momento, debido a que no siempre se conserva la serenidad cuando los intereses o el amor propio de las naciones se hallan en juego.

No obstante, la opinión pública estima que hay en el tratado que está gestionándose una base segura para llegar a soluciones que correspondan, por lo menos en parte, a la aspiración dominante de hacer cualquier sacrificio en aras de la paz entre las naciones y de la tranquilidad del mundo.

PARIS, 6. — El ministerio de relaciones exteriores ha anunciado que el

La campaña de Hearst contra Méjico

Eran falsos los documentos publicados por Hearst

WASHINGTON, 6. — La comisión del Senado que investiga la autenticidad de los supuestos documentos del gobierno mejicano, publicados por los diarios de Hearst, ha reanudado sus tareas.

Los peritos del Código Naval de Estados Unidos han testificado que siete de los supuestos documentos mejicanos son forjados.

La ciudad de Souchow fué tomada después de un sitio de 81 días

PEKIN, 6. — Después que la ciudad amurallada de Souchow se sometió a las tropas del mariscal Chang-Tao-Lin, el primer hombre blanco que pudo entrar a ella fué el representante de la prensa, William Randolph Hearst, en esta capital.

La plaza de Souchow, que queda a unas 39 millas de distancia de esta ciudad en dirección al Sur, fué tomada por las fuerzas del mariscal Chang-Tao-Lin, después de haber estado cercada por ellas durante 81 días.

En las calles de la ciudad, el periodista encontró muchos montones de cadáveres, porque durante la larga y continua lucha, los dos ejércitos perdieron miles de soldados.

Por los boquetes que hacía la artillería pesada en las murallas, que tienen unos 50 pies de alto, los soldados del ejército sitiador hicieron muchas tentativas para penetrar en la ciudad.

Buques adquiridos por una compañía japonesa

ROMA, 6. — La Compañía Japonesa de Navegación adquirió los vapores italianos Dante y Verdi, pero se les ha retenido en el país, hasta que se hagan las tramitaciones necesarias para el cambio de bandera, lo que no puede efectuarse sin autorización del ministerio de comunicaciones.

Cuan se dé cumplimiento a todas las disposiciones pertinentes los citados vapores cuabolarán el pabellón del Japón y podrán dirigirse en el acto a su destino.

Ocurrió un serio incidente en la frontera de Polonia y Lituania

VARSOVIA, 6. — Se anuncia que el miércoles último se produjo un serio incidente entre los guardias de frontera de Polonia y Lituania, cerca de Kracynia, cambiándose entre uno y otro bando varios tiros.

Según dichas versiones, resultó herido un guardafronteras lituano.

Tiéndose entendido que el fuego comenzó cuando los guardias lituanos empezaron a derribar los postes indicados de los límites fronterizos, en señal de protesta por las actuales demarcaciones.

VARSOVIA, 6. — Los diarios de esta capital anuncian que a consecuencia de la tentativa hecha por los guardias lituanos para derribar los postes fronterizos entre Polonia y Lituania en la región de Kracynia, se produjo una escaramuza a consecuencia de la cual un ciudadano lituano resultó mortalmente herido.

de protesta por las actuales demarcaciones.

VARSOVIA, 6. — Los diarios de esta capital anuncian que a consecuencia de la tentativa hecha por los guardias lituanos para derribar los postes fronterizos entre Polonia y Lituania en la región de Kracynia, se produjo una escaramuza a consecuencia de la cual un ciudadano lituano resultó mortalmente herido.

de protesta por las actuales demarcaciones.

VARSOVIA, 6. — Los diarios de esta capital anuncian que a consecuencia de la tentativa hecha por los guardias lituanos para derribar los postes fronterizos entre Polonia y Lituania en la región de Kracynia, se produjo una escaramuza a consecuencia de la cual un ciudadano lituano resultó mortalmente herido.

de protesta por las actuales demarcaciones.

VARSOVIA, 6. — Los diarios de esta capital anuncian que a consecuencia de la tentativa hecha por los guardias lituanos para derribar los postes fronterizos entre Polonia y Lituania en la región de Kracynia, se produjo una escaramuza a consecuencia de la cual un ciudadano lituano resultó mortalmente herido.

Amotinamiento de campesinos en la India

Fuerzas militares fueron enviadas para sofocarlas

BURMA, 6. — La gaceta del gobierno revela que los amotinamientos de Prome forman parte de un serio movimiento sedicioso iniciado por los agitadores de la India.

Se han despachado varias columnas de fuerzas militares y de la policía para la región amotinada.

DECLAROSE EL BOICOT A LOS PRODUCTOS INGLESES

RANGOON, 6. — El consejo de la asociación burmanesa ha decidido declarar el boicot, a la comisión Simón y a los productos británicos en represalia de la negativa del gobierno a abolir los impuestos por los cuales se produjeron los recientes amotinamientos en Prome.

Se proyecta un vuelo de 29.000 kilómetros

El piloto Donnellan hará etapas en los países de Centro y Sud América

CHICAGO, 6. — El capitán Joseph Donnellan, "as" de la aviación británica durante la guerra europea, quien recientemente prestaba servicios como piloto postal en la aviación de Estados Unidos, ha anunciado que espera empezar un vuelo de 29.000 kilómetros, alrededor de Sud y Centroamérica.

Dice el capitán Donnellan, que se trata solamente de un vuelo destinado a promover la aproximación comercial entre los países latinoamericanos y Estados Unidos.

Utilizará un aeroplano de un solo motor.

HECHOS DIVERSOS

Signen en auge los accidentes del tráfico

Nueva serie de víctimas

En el cruce de la avenida Forest y Ibañeta, mientras Juan Noguera, italiano, de 42 años de edad, viajaba en la máquina de un ómnibus, estando alcoholizado, perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

Con el golpe, Noguera sufrió una herida grave en la cabeza, que lo determinó a ser trasladado al hospital Pirovano, con intervención de la policía de la sección 37a.

Por la calle Potosí circulaba ayer, a las 17.20 horas, una camioneta a cargo de Juan Poliga, quien llevaba como acompañantes a Manuel Carlos y Pablo Melani, este último argentino, de 24 años de edad, casado, con domicilio en Lapalata 2645.

En tales circunstancias, el caballo que tiraba del vehículo que era nuevo en ese trabajo, se asustó al enfrentar el número 1678 de la mencionada arteria, en el preciso instante en que pasaba por allí un tranvía de la empresa Lacroix, matando por Antonio Mielzi, el cual cambió a la izquierda.

La camioneta se volvió a consecuencia del golpe, rodando sus ocupantes por el pavimento, donde fue recogido Melani por la pierna derecha fracturada. Los demás resultaron ilesos.

La policía de la sección 35a, intervino e hizo conducir a la víctima al hospital Rawson.

Durante la tarde ayer, a las 14.10 horas, mientras Rosalía de San Juan, española, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Independencia 1227, cruzaba la calzada frente al número 119 de la calle Calles, fue atropellada por un tranvía de la empresa Lacroix, guiado por Esteban Rivas, y el automóvil particular 41082.

La infortunada mujer sufrió lesiones internas que ponen en peligro su vida. Fue llevada al hospital Rawson, a requerimiento de la policía de la sección 3a.

En momentos en que el agente Vicente Luca, de la subcomisaría de Puerto Nuevo, estaba de servicio en la esquina de la calle San Martín y la avenida Madero, fue atropellado por el automóvil de alquiler 578, que guiaba Ernesto Vargas, sufriendo heridas en varias partes del cuerpo.

El conductor fue detenido y la víctima curada en la Asistencia Pública.

Mientras Hersen Bello, yugoslavo, de 35 años de edad, descendía de un ómnibus en el Paseo Colón, frente al número 1890, cayó al pavimento y sufrió heridas de importancia en las piernas.

En la esquina del Paseo Colón y San Juan, en circunstancias en que Manuel Lencinas y Luis Odriel se disponían a atravesar la calzada, fueron derribados al pavimento por el automóvil particular 21682, que manejaba Juan A. Modone.

Las ruedas del vehículo produjeron a los nombrados diversas lesiones en el cuerpo, que hicieron necesario su traslado al hospital Rawson.

El conductor del vehículo fue detenido por un agente de la comisaría 14a.

¿Otro asalto?

Enrique Turner, alemán, de 23 años, soltero, domiciliado en la avenida Forest 2225, denunció en la comisaría 31a, que ayer trabó relaciones con dos sujetos quienes le prometieron conseguir un empleo para él.

En ese tren, los aludidos lo llevaron a pasear al bosque de Palermo, donde lo derribaron al suelo de un empujón y le sustrajeron 15 dólares que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

La policía cree que el denunciante no dice la verdad, y que es posible se trate de una víctima del cuento del tío.

ACEITES COMESTIBLES

JOSE PICCARDO

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

CONSERVAS ACEITUNAS

JOSE PICCARDO

1056 MAGALLANES 1056 BUENOS AIRES

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER

Por MARK TWAIN

ha escrito dice que son para nosotros si no ha vuelto para el desayuno.

—¡Y aquí está! — exclamó Tom, con gran efecto dramático, avanzando con aire majestuoso.

Un succulento desayuno de torronces y pescado fue en un momento preparado, y mientras lo despachaban, Tom relató (con adornos) sus aventuras. Cuando el cuento acabó, el tercio de héroes no cabía en sí de vanidad y orgullo. Después buscó Tom un rincón umbrío donde dormir a su sabor hasta mediodía, y los otros dos piratas se apresraron para la pesca y las exploraciones.

CAPÍTULO XVI

Después de comer toda la cuadrilla se fue a la casa de huevos de tortuga en la barra. Iba de un lado a otro metiendo palitos en la arena, y cuando encontraba un sitio blando se ponían de rodillas y escarbaban con las manos. A veces sacaban cincuenta o sesenta de un solo agujero. Eran redonditos y blancos, un poco menores que una nuez. Tuvieron aquella noche una soberbia frutida de huevos y otra el viernes por la mañana. Después de desayunar co-

Se produjo ayer un incendio en el local de las estaciones trasmisoras LOY y LOZ

HUBO 10.000 PESOS DE PERDIDAS

En el local en que funcionan las estaciones radioteleónicas señaladas con las características L O Y y L O Z, situada en la calle Boyacá 472, de propiedad de J. Yankelevich, a las 17.10 horas se produjo ayer un incendio que en pocos minutos tomó cuerpo e hizo presa de cuatro salas en las que se guardaban diversos instrumentos de música, entre ellos tres pianos.

Instantáneamente de ser advertido el fuego, varios empleados solicitaron telefónicamente los servicios de los bomberos, concurrendo al llamado el destacamento de Flores y 20 hombres del cuartel central, los que armaron cuatro líneas de mangueras y consiguieron localizar el incendio en las habitaciones mencionadas, evitando que se propagara a las demás dependencias de la estación.

La tarea de extinción duró más de una hora. La L O Y, que tiene invertido un capital de 100.000 pesos en instalaciones, usinas, etc., sufrió perjuicios por valor de 3000 pesos, y la L O Z, cuyo capital no se conoce, experimentó pérdidas justipreciadas en 15.000 pesos.

Las autoridades de la seccional 38a, han iniciado la instrucción de un sumario, el cual está a cargo del auxiliar Rodríguez, a fin de establecer el origen del siniestro, que se cree sea debido al calentamiento de unos cables.

Violenta colisión entre una motoseider y un automóvil

Ayer de mañana, a las 10.30 horas, marchaba por la calle Arévalo una motoseider de la policía, guiada por Rino Arenal, en la que iba el oficial escribiente de la seccional 19a., Julio González, argentino, de 25 años de edad.

En esas circunstancias, al llegar la moto a la esquina de Nicaragua, su conductor intentó realizar una maniobra para esquivar un encuentro con un automóvil de alquiler, que desembocaba en el mismo punto a gran velocidad, pero su cálculo falló, yendo a estrellarse contra la pared posterior de este último vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga al percibirse del accidente.

Como consecuencia del choque, la motoseider se tambaleó, resultando González con la fractura de la pierna derecha y el conductor Arenal con diversas contusiones.

Ambos fueron curados en el hospital Pirovano.

Fuego en un aserradero

Poco después de las 14 horas se inició ayer un incendio en el aserradero y depósito de maderas existente en la calle Monte 2456, de propiedad de Luis A. Baté.

El fuego se inició en una pila de maderas, propagándose en seguida a otras, que en total ocupaban una superficie de 80 metros cuadrados.

Atendidos los bomberos, concurren poco después el destacamento de Flores y una dotación del cuartel central, consiguiendo dominar el incendio tras hora y media de rudo trabajo.

El establecimiento giraba con un capital que oscilaba entre 8 y 10.000 pesos, sin seguros. Según declara su propietario en la comisaría 38a., las pérdidas ascienden a \$ 5.000. Ignórase las causas que provocaron el siniestro.

Un chofer fué asaltado y herido gravemente de un cachiporrero

Le sustrajeron 30 pesos

Mientras el agente José Bea Rodríguez se hallaba apostado en la esquina de Teller y Juan B. Alberdi, a eso de las 2.45 horas de ayer se le aproximó el chofer José Artas, argentino, casado, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Ceretti 2280, el cual caminaba con dificultad a causa de una grave herida que tenía en la cabeza, de la que manaba sangre.

El herido manifestó al vigilante que a eso de las 1.30, en circunstancias en que se encontraba estacionado con su auto de alquiler, chapá 115, en la plaza de Flores, se le acercó un sujeto desconocido, quien lo ordenó lo llevara hasta un cabaret existente en la esquina de las avenidas Del Trabajo y General Paz, jurisdicción de la provincia. Una vez allí el individuo en cuestión se entregó unos diez minutos a desahogar con varias mujeres y luego ocupó nuevamente el coche indicando al chofer que lo trasladara a la altura del número 1400 de la calle Teller.

Así lo hizo Artas y, al detener la marcha del vehículo frente a la casa que lleva el número 1458 de la expresada arteria, recibió un violentísimo golpe en la parte posterior de la cabeza, que lo privó del sentido.

El chofer permaneció en ese estado cerca de una hora y, al recuperar el conocimiento, notó que le faltaban los bolsillos 30 pesos, producto de su trabajo del día.

A duras penas se encaminó entonces hacia el punto de parada del agente Rodríguez, a quien relató lo ocurrido en la forma antedicha.

El mencionado agente, que pertenece a la seccional 42a., requirió en seguida la presencia de sus superiores, quienes hicieron conducir a la víctima al hospital Salaberry, donde recibió nuevamente el conocimiento. Los médicos que lo examinaron, comprobaron que el infeliz chofer presentaba la fractura de la base del cráneo. Se supone que el asaltante empleó una cachiporra de hierro o un martillo para cometer el bárbaro atentado.

A consecuencia del vuelco de un automóvil siete personas resultaron lesionadas

TRES DE ELLAS SE ENCUENTRAN EN GRAVE ESTADO

Con el fin de aspirar el aire fresco, ayer de madrugada, a eso de las 1.30 horas, se movían en el automóvil de alquiler 850, manejado por Luis Sorrentino, italiano, de 24 años de edad, soltero, domiciliado en Sarmiento 1561, los hermanos Antonio y Miguel Gagliano, Pedro Amalia, Eriane Berno, Antonio Catanessi y Vicente Scotti, de 28, 32, 35, 40 y 41 años, respectivamente, que viven en Hidalgo 1627, Virgenes 234, Canning 621, Virgenes 274 y Peral 572, todos ellos de nacionalidad italiana, salvo Berno, que es argentino.

El coche marchaba a gran velocidad por la calle Rivadavia hacia el este, cuando, al llegar a la esquina de Rizzo, su conductor se vio precisado a efectuar una brusca virada para evitar un choque con otro automóvil.

Dada la violencia con que era impulsado, la referida maniobra determinó el vuelco del vehículo, arrojando a sus ocupantes.

Instantáneamente concurren al lugar del accidente varios transeúntes y el personal de guardia de la seccional 44a., cuyo local se encuentra a tres cuadras de distancia, los que levantaron el coche y sacaron a las víctimas de su crítica situación.

Llevadas estas al hospital Teodoro Alvarez, se comprobó allí que el chofer Sorrentino y los pasajeros Pedro Amalia y Antonio Gagliano, presentaban lesiones graves en la cabeza y otras partes del cuerpo, las que les habían determinado la pérdida del conocimiento.

Los demás pasajeros sufrieron heridas y contusiones de menor importancia, por lo que se retiraron a sus respectivos domicilios una vez curados de primera intención.

Insiste el sumario de estilo el auxiliar Almeida, de la comisaría antes citada, quien informó del suceso al juez Irigoyen.

se determinó a volver al agua hasta que lo encontró, y para entonces ya estaban los otros fatigados y con ganas de descansar. Poco a poco se desperdigaron, se pusieron melancólicos y miraban anhelosos, a través del ancho río, al sitio donde el pueblo se abría al sol. Tom se sorprendió a sí mismo escribiendo Becky en la arena con el dedo gordo del pie: lo borró y se indignó contra su propia debilidad. Pero, sin embargo, lo volvió a escribir de nuevo: no podía remediarlo. Lo borró una vez más, y para evitar la tentación fue a juntarse con los otros.

Pero los ánimos de Joe habían decaído a punto en que ya no era posible levantarlos. Sentía la querencia de su casa y ya no podía soportar la pena de no volver a ella. Tenía las lágrimas prontas a brotar. Huck también estaba melancólico. Tom se sentía desanimado, pero luchaba para no mostrarlo. Tenía guardado un secreto que aun no estaba dispuesto a revelar; pero si aquella desmoralización de sus secuelas no desaparecía pronto no tendría más remedio que descubrirlo. En tono amigable y jovial les dijo:

—Apóstanos a que ya ha habido piratas en esta isla. Tenemos que explorarla otra vez. Habrán escondido tesoros por aquí. ¿Qué os parecería si diésemos con un cofre carcomido todo lleno de oro y plata, eh?

Pero no despertó más que un desmayado entusiasmo, que se desvaneció sin respuesta. Tom probó otros medios de seducción, pero todos fallaron: era ingrata e inútil tarea. Joe estaba sentido, con fúnebre aspecto, hurgando la arena con un palo, y al fin dijo:

—Vamos, chicos, dejemos ya esto. Yo

Hallazgo de un cadáver en las aguas del Dock Sud

Se trata de un asesinato

Varios marinos de la prefectura marítima, frente a la sección segunda del Dock Sud recogieron el cadáver de un hombre como de 40 años de edad, estatura regular, grueso, con bigote recortado, cabello rubio, algo calvo, de cutis blanco.

El cuerpo presenta diversas heridas de arma blanca en diversas partes, algunas de ellas profundas.

Después de realizadas algunas averiguaciones se estableció que el muerto era Alejandro Sinietrop, llegado al país a fines de diciembre p.p.d. Dentro de una gorra que usaba, se encontró un papel escrito con lápiz, que dice: "Fui asesinado. Peña cortó la vida".

Con este dato, los empleados de la prefectura se han lanzado en una serie de pesquisas acerca de las cuales guardan estricta reserva.

Los dramas de la miseria

Ayer de mañana, en una habitación de la casa situada en la calle Pasco 1368, puso fin a sus días, disparándose un balazo en la cabeza, María Delipipi de Ipolito, italiana, de 34 años, dejando en la orfandad a ocho hijos, cuya edad varía de 1 a 17 años.

María, que había perdido a su esposo hace apenas cinco meses, se encontraba sin recurso alguno, creyéndose sea ésta la causa de su trágica resolución.

Un ordenanza del senado fué muerto por un sujeto que huyó

A las 21.30 horas de ayer, en la calle Blanco Encalada 4360 ocurrió un grave hecho de sangre cuyas causas aun no han podido establecerse debidamente.

Discutían en la puerta de la mencionada casa, José Bonal, uruguayo, de 29 años de edad, casado, ordenanza del senado, con un sujeto, el cual le hizo tres disparos de revólver, hirándole de tal gravedad que Bonal falleció al ser conducido al hospital Pirovano.

El herido, cometido el hecho, se dio a la fuga.

En el bolsillo de la víctima se le encontró una carta firmada por Domingo Pucelo, y como en ella se hace referencia a un empleo, por la declaración dada por una menor, única testiga del hecho, parece ser que la disputa tuvo por origen una promesa de empleo no cumplida por la víctima, suponiéndose que el autor del homicidio sea el citado Pucelo.

Este es italiano, de 25 años de edad, y se le conoce con el apodo de "El italiano".

OTRO HECHO DE SANGRE

A las 21.30 de ayer, en las calles Chazares y Humboldt, a causa de una discusión que se produjo entre varios sujetos, uno de ellos, llamado José Clerice, fué herido de una puñalada en el costado derecho del cuerpo.

Al intervenir el cabo Enrique La Riccia, fué agredido por Fermín Emilio Aristide de la Cour, y el agente Juan B. Almonacid sufrió un mordisco en el brazo izquierdo.

Los acusados fueron detenidos con intervención de la comisaría 31a., no conociéndose aun quién fué el autor de la puñalada a Clerice.

Un agente de investigaciones agredió a una mujer

En el departamento No. 5 de la calle Venezuela 1845, el agente de investigaciones No. 763, Juan Luján Laguna, tuvo un incidente con Angela Barbera de Torres, a la cual le propinó una serie de puñetazos que le produjeron varias lesiones en la cara.

El valiente policía no fué detenido.

MUERTE DE UN MENOR

Frente al número 2332 de la calle Bustamante, fué arrollado por el camión 4639, a cargo de Manuel Abella, el menor Eduardo Sáenz, que iba en bicicleta.

Eduardo, que tenía 9 años de edad, era argentino y se domiciliaba en French 5945, sufrió la fractura del cráneo, falleciendo en el acto.

El hecho se produjo ayer a las 15.30, interviniendo la comisaría 21a.

quiero irme a casa. Está esto tan solitario...

—No, Joe, no; ya te encontrarás mejor pronto a poco — dijo Tom. — Piensa en lo que podemos pescar aquí.

—No me importa la pesca. Lo que quiero es ir a casa.

—Pero mira que no hay otro sitio como éste para nadar...

—No me gusta nadar. Por lo menos, parece como que no me gusta cuando no tengo a nadie que me diga que no lo haga. Me vuelvo a mi casa.

—¡Vaya un nene! Quieres ver a tu mamá, por supuesto.

—Sí, quiero ver a mi mamá; y también quiero ver a la tía. ¿El nene sería tú? — Y Joe hizo un puchero.

—Bueno, bueno; que se vuelva a casa el niño Huck. ¡Por cierto, que quiere ver a su mamá! Pues que la vea...

A ti te gusta estar aquí, ¿no es verdad, Huck? Nosotros nos quedaremos, ¿no es eso?

Huck dijo un "Sí..." por compromiso.

—No me vuelvo a juntar contigo mientras viva — dijo Joe levantándose —. ¡Ya está! — Y se alejó enfurecido y empezó a vestirse.

—¿Qué importa? — dijo Tom —. ¡Como si yo quisiera juntarme! Vuélvete a casa para que se van de ti. ¡Vaya un pirata! Huck y yo no somos niños florescos. Aquí nos estamos, ¿verdad, Huck? Que se largue si quiere. Nos podemos pasar sin él.

Pero Tom estaba, sin embargo, inquieto, y se alarmó al ver que Joe, cuando se fue, se echó a reír. También era poco tranquilizador ver a Huck, que miraba aquellos preparativos con envi-

MAQUINA DE RECOGER ALGODON

(De la "Revista Mensual de Negocios", Nueva York, noviembre 10.)

El progreso alcanzado en la construcción de aparatos mecánicos para recoger el algodón es por demás sorprendente. Las máquinas hasta ahora construidas sólo pueden utilizarse bajo ciertas y determinadas condiciones. La primera de estas máquinas fué registrada en la oficina de patentes en 1850 y desde entonces se viene luchando por perfeccionar un aparato que dé los resultados deseados. Experimentos llevados a cabo por el departamento de agricultura en los estados de Texas y Oklahoma han demostrado que una paca de algodón puede ser recogida con la máquina conocida por "cotton sled" a un costo que varía entre \$ 2.55 y \$ 3.61, en comparación con \$ 16, que cuesta recoger la misma cantidad de algodón a mano. Debido a que hay que emplear una máquina especial para limpiar de pepitas el algodón recolectado con el cotton sled, al costo de recolecta y limpieza se eleva a unos \$ 12.25 por paca, en comparación con \$ 22.33 que es lo que actualmente cuesta preparar una paca de algodón cogido a mano.

Uno de los inconvenientes más grandes que ofrecen las máquinas de recoger algodón es que no lo seleccionan. Lo mismo cogen el algodón maduro que el verde y algunas, cuyo perfeccionamiento es objeto de estudios en la actualidad, dejan una cantidad importante de algodón en los campos. Según se informa, una de las firmas más importantes dedicadas a la fabricación de implementos agrícolas está perfeccionando una máquina que cogerá solamente el algodón maduro. Dicho aparato podrá ser utilizado únicamente en los terrenos bajos donde la cosecha no puede recogerse de una sola vez debido a que no todo el algodón madura en la misma época. La misma compañía está perfeccionando otras dos máquinas: una para recoger algodón y otra para limpiarlo. La primera se utilizará para recoger el algodón que crece en terrenos elevados o que madura pronto y por igual. Esta máquina recoge el algodón maduro y las cápsulas que no han abierto. La máquina de limpiar se usa en combinación con la recogedora y su función es abrir las cápsulas que no han abierto espontáneamente y limpiar la fibra antes del desmontado.

La recogedora mecánica provee al agricultor de un medio rápido de recoger su algodón y le evita las pérdidas que ocasionan el polvo, la lluvia y los vientos. Gran parte de algodón obtenido en ciertas regiones semidesérticas de Texas y Oklahoma el año pasado, cuando los precios de dicha fibra eran tan bajos que no se podía pensar en cogerlo a mano, fué recogido con estas máquinas. Los mejores resultados se obtienen en las regiones donde el clima es seco y frío, lo que hace que los tallos de las cápsulas se vuelvan quebradizos, facilitando su separación de las plantas. Debido a las lluvias de otoño, características de la región algodonnara del sudeste, el algodón que crece en dicha zona no se presta para ser recogido con estas máquinas. Se dice que el algodón recogido en esta forma es de inferior calidad. El año pasado la libra se cotizaba 2 cts más barata que la del algodón cogido a mano.

ACTIVIDADES EN LA INDUSTRIA DE GENEROS DE LANA

El 30 por ciento de las fábricas del país consumieron en agosto 46.503.734 libras de lana, representando esta cifra un aumento de 16 por ciento sobre julio y de 12 por ciento sobre agosto de 1926. En los primeros ocho meses del año el consumo fué 14.3 por ciento mayor que en el período correspondiente de 1926. Las condiciones desfavorables del tiempo hicieron que decayeran las ventas de ropa de lana, disminuyendo también en las últimas semanas la demanda de géneros de lana y de estambra. Las tiendas departamentales han efectuado un importante volumen de ventas de artículos de lana para deportes y por primera vez desde 1925 sus ventas de tejidos de lana aumentaron. La firmeza con que se sostiene la lana cruda, especialmente la que se emplea en la fabricación de tejidos, ha hecho subir los precios a tal punto que en la actualidad éstos se encuentran al nivel más alto del año.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Analizando la obra, se advierte sin esfuerzo que sus autores han puesto en su realización especial interés, cuidando con todo cariño que su trabajo resultara eficaz.

En cuanto a la presentación tipográfica de la obra que nos ocupa, cabe en justicia, reconocer que es esmerada y demuestra ventajosamente el progreso técnico de los talleres de la Penitenciaría Nacional.

Por decreto del P. E. y a iniciativa del ministro de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, se encargó a los profesores Fausto Burgos y María Elena Catullo realizar una visita de estudio a los museos del Perú y de Bolivia, con el objeto de escribir una obra sobre los tejidos incaicos y criollos y el folclore del que fué gran imperio de Tahuantinsuyo.

En cumplimiento de la misión que les fué confiada, dichos profesores presentaron un prolijo e ilustrativo informe acerca de su viaje de estudio a las regiones del precolombino imperio de los Incas. Aprobado el interesante y útil informe por el ministro citado, se ordenó su impresión por los talleres de la Penitenciaría Nacional.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Analizando la obra, se advierte sin esfuerzo que sus autores han puesto en su realización especial interés, cuidando con todo cariño que su trabajo resultara eficaz.

En cuanto a la presentación tipográfica de la obra que nos ocupa, cabe en justicia, reconocer que es esmerada y demuestra ventajosamente el progreso técnico de los talleres de la Penitenciaría Nacional.

Por decreto del P. E. y a iniciativa del ministro de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, se encargó a los profesores Fausto Burgos y María Elena Catullo realizar una visita de estudio a los museos del Perú y de Bolivia, con el objeto de escribir una obra sobre los tejidos incaicos y criollos y el folclore del que fué gran imperio de Tahuantinsuyo.

En cumplimiento de la misión que les fué confiada, dichos profesores presentaron un prolijo e ilustrativo informe acerca de su viaje de estudio a las regiones del precolombino imperio de los Incas. Aprobado el interesante y útil informe por el ministro citado, se ordenó su impresión por los talleres de la Penitenciaría Nacional.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Analizando la obra, se advierte sin esfuerzo que sus autores han puesto en su realización especial interés, cuidando con todo cariño que su trabajo resultara eficaz.

En cuanto a la presentación tipográfica de la obra que nos ocupa, cabe en justicia, reconocer que es esmerada y demuestra ventajosamente el progreso técnico de los talleres de la Penitenciaría Nacional.

Por decreto del P. E. y a iniciativa del ministro de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, se encargó a los profesores Fausto Burgos y María Elena Catullo realizar una visita de estudio a los museos del Perú y de Bolivia, con el objeto de escribir una obra sobre los tejidos incaicos y criollos y el folclore del que fué gran imperio de Tahuantinsuyo.

En cumplimiento de la misión que les fué confiada, dichos profesores presentaron un prolijo e ilustrativo informe acerca de su viaje de estudio a las regiones del precolombino imperio de los Incas. Aprobado el interesante y útil informe por el ministro citado, se ordenó su impresión por los talleres de la Penitenciaría Nacional.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Analizando la obra, se advierte sin esfuerzo que sus autores han puesto en su realización especial interés, cuidando con todo cariño que su trabajo resultara eficaz.

En cuanto a la presentación tipográfica de la obra que nos ocupa, cabe en justicia, reconocer que es esmerada y demuestra ventajosamente el progreso técnico de los talleres de la Penitenciaría Nacional.

Por decreto del P. E. y a iniciativa del ministro de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, se encargó a los profesores Fausto Burgos y María Elena Catullo realizar una visita de estudio a los museos del Perú y de Bolivia, con el objeto de escribir una obra sobre los tejidos incaicos y criollos y el folclore del que fué gran imperio de Tahuantinsuyo.

En cumplimiento de la misión que les fué confiada, dichos profesores presentaron un prolijo e ilustrativo informe acerca de su viaje de estudio a las regiones del precolombino imperio de los Incas. Aprobado el interesante y útil informe por el ministro citado, se ordenó su impresión por los talleres de la Penitenciaría Nacional.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Analizando la obra, se advierte sin esfuerzo que sus autores han puesto en su realización especial interés, cuidando con todo cariño que su trabajo resultara eficaz.

En cuanto a la presentación tipográfica de la obra que nos ocupa, cabe en justicia, reconocer que es esmerada y demuestra ventajosamente el progreso técnico de los talleres de la Penitenciaría Nacional.

Por decreto del P. E. y a iniciativa del ministro de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, se encargó a los profesores Fausto Burgos y María Elena Catullo realizar una visita de estudio a los museos del Perú y de Bolivia, con el objeto de escribir una obra sobre los tejidos incaicos y criollos y el folclore del que fué gran imperio de Tahuantinsuyo.

En cumplimiento de la misión que les fué confiada, dichos profesores presentaron un prolijo e ilustrativo informe acerca de su viaje de estudio a las regiones del precolombino imperio de los Incas. Aprobado el interesante y útil informe por el ministro citado, se ordenó su impresión por los talleres de la Penitenciaría Nacional.

En un volumen de 125 páginas, útilmente impresas e ilustradas con numerosos grabados, se ha reunido un interesante material descriptivo y explicativo sobre telares, tejidos y arte de teñir, enrollar e flocar. Se trata de un verdadero curso teórico-práctico sobre las especialidades mencionadas, indudablemente de suma utilidad para las muestras que deseen adquirir amplios conocimientos para la confección de ponchos, chulinas, tapices, etc., para luego, a su vez, enseñar a sus alumnos.

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Festival en honor de Roberto Bracco

Tal como informamos oportunamente, se llevará a cabo hoy, en el teatro Coliseo, el festival organizado por la "Alianza antifascista italiana", en honor del notable dramaturgo Roberto Bracco y a beneficio de la precitada alianza. Este prestigioso escritor, una de las pocas conciencias libres de la tierra de Mussolini, se encuentra prácticamente sitiado de hambre dentro de la península, expuesto a las iras de las turbas fascistas, que no permiten la representación en Italia de sus obras por ninguna compañía, ni aun cuando éstas se encuentran en jira por el extranjero.

Es, por ello, que nos permitimos augurar para esta velada, que se efectuará, a pesar de los esfuerzos hechos en sentido contrario por los asilados del dase, el más rotundo éxito, puesto que este festival encarna la libertad ideológica hoy suprimida en Italia. El programa confeccionado al respecto, es el siguiente:

"Himno proletario", por la Banda Proletaria, discurso inaugural; drama en dos actos, adaptado por R. Bracco, "Sete di gloria", interpretado por un elenco organizado bajo la dirección del conocido periodista Alfredo Mosca; boceto en un acto, de Roberto Bracco, "Don Pietro Caruso", interpretado por Flora Marcone, Alfredo Mosca y Arnaldo Musci; acto de cortejo a cargo del cantante Alberto Arenas; 1. "Prologo de Pagliacci", 2. "Costa plana Pietro", 3. "Varios tangos novisimos", acompañados al piano por el maestro Eduardo Basso; boceto en un acto, de Julio Dantas, "Rosas de todo año", recitado en castellano por las actrices Gloria y María Marcone; prestará su valioso concurso la soprano Glendese, cantando algunas melodías napolitanas.

Durante los intervalos la Banda Proletaria ejecutará el siguiente programa: 1. Sinfonía de la ópera "Nabucco", de Giuseppe Verdi; 2. "Danza harem", de R. Lanza; 3. Sinfonía "Fiesta de ciudad", de V. Filipe.

Reestreno en el Avenida

En la sección intermedia de la velada que hoy ofrece en el Avenida la compañía de Diego Valero se reestrenará la zarzuela "La caída de la tarde", producción que firman Antonio Paso, José Rosales y los maestros Soutullo y Vert.

Los empresarios montevideanos

Según el diario vespertino montevideano "El Día", se les ha creado a los empresarios teatrales montevideanos una difícil situación, con la reciente circular enviada por la dirección de impuestos internos, exigiéndoles que el importe de las patentes, que hasta ahora abonaban al municipio, sea vertido en aquellas oficinas.

La comuna —dice— creyéndose asistida de derecho, se muestra dispuesta a impedir la realización de todo espectáculo que, como es de ley, no haya abonado en el día el importe de la patente. Y, a su vez, la dirección de impuestos internos establecerá embargo contra las empresas que no acaten su circular.

Y o pagan doble impuesto o corren la aventura de que se les embargue a diario la boletería, o clausuran las salas hasta tanto que el conflicto de poderes sea resuelto.

Sin entrar al fondo del asunto, que no corresponde comentar en esta sección y sólo a título ilustrativo del asunto, exponemos las causas que lo motivan. Los impuestos a los espectáculos están fijados por una ley nacional: la de patentes de giro. Pero los cobra el municipio por otra ley nacional: la de la creación de los concejos departamentales. Hay, además, diversas disposiciones que insisten en confiarle al municipio ese cuidado. Ignoramos cuáles disposiciones hayan derogado esas leyes, si es que lo están, ni qué razones se aducen para variar el orden establecido en el asunto. Pero el conflicto se les ha creado a los empresarios que no saben ahora con cual carta quedarse, ni con quién cumplir.

Para dilucidarlo, ha tomado carta en el asunto el asesor letrado de la Sociedad de empresarios teatrales.

La próxima temporada de Jorge Urban

De acuerdo con lo que oportunamente noticiamos, hará su debut en el teatro Odeón, el 24 de marzo próximo, la compañía alemana de Jorge Urban. A tal efecto dicho conjunto, actualmente en su país de origen, se embarcará en los últimos días de febrero, de Bremen para Buenos Aires, a bordo del "Madrid".

Esta compañía se propone realizar en esta sala una temporada de gran importancia artística, a juzgar por el repertorio, en el que figuran obras meritorias como las siguientes: "Intereses", de B. Shaw; "Miguel Kramer", de Humptmann; "El cantante de Cocinera", de Nedekkin; "Una farsa en el castillo", de Molnar; "Kolportage", de Kaiser; "Carra o cruz", de Verneuil; "Karrussell", de Verneuil; "Camarradas", de Strindberg; "Hurra un joven!", de Arnold y Bach; "Amor y cabala", de Schiller.

La próxima jira de Blanca Podestá

Tal como afirmamos oportunamente, la compañía que encabeza la primera actriz Blanca Podestá iniciará nuevamente sus actividades en la primera decena de marzo próximo. En esa fecha comenzará con su compañía de comedia una larga jira, tocando los siguientes puntos, que salvo modificación de detalles, no se alterará mayormente.

Actuará primeramente en el Coliseo Podestá, de la Plata, trasladándose en seguida a Montevideo, en cuyo teatro Solís realizará una corta temporada, según lo ha convenido el empresario Alberto Ballerini, en su reciente viaje a esa.

Volverá luego al país la compañía para iniciar una excursión artística por las principales ciudades del interior, dándose como seguro que tocará Rosario, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

Piensa Blanca Podestá que esta jira alcanzará hasta mediados de octubre, embarcándose en esa fecha para España, en cuyo país actuará hasta marzo de 1929, recorriendo rápidamente las principales ciudades españolas, regresando luego a Buenos Aires, donde es probable realice una temporada invernal en el teatro Smart.

El repertorio que cultivará durante su actuación en la península ibérica será el de los mejores autores nacionales, poniendo en escena obras de Florencio Sánchez, Gregorio Laferrera, Carlos M. Pacheco, César Iglesias Paz, Belisario Roldán, Emilio Berisso, etc.

Entre los elementos que integran el elenco figuran las actrices Amelia Senisterra, Blanca Vidal, Teresa Puñtollas, Araceli D'Aponte y Rosita Cuevas y los actores Miguel Faust Rocha, Mario Dagnesi, José Sassone, Rafael Scuri y José F. Podestá.

Una reprise y un debut

Con la conocidísima zarzuela del maestro Vives, sobre libreto de Guillermo Perrín y Miguel Palacios, que esta noche en sección intermedia reestrenará la compañía de José Palmada, debutará el cantante Luis Reboredo.

Como ya dijimos, la temporada finalizará con las funciones anunciadas para mañana.

Manuel Salvat

Bien conocida es para el público porteño la actuación del actor Manuel Salvat y ello nos ahorra el hacer su panegírico.

Salvat que actualmente se encuentra en Montevideo, ha resuelto retornar definitivamente a su país, España, y varios colegas a él vinculados por largos años de labor han resuelto organizarse su festival de despedida.

Dicho festival se realizará hoy, en el Urquiza, de Montevideo, y a no dudarlo congregará a un público numeroso que no ha olvidado las creaciones del veterano actor.

Conjunto típico boliviano

Llegará hoy a esta capital procedente de Tucumán, donde ofreció una serie de funciones, una compañía incaica boliviana compuesta de artistas que cultivan el folklore indígena de la región de Chuquisaca.

Los espectáculos que ofrecen constan de números de canto, bailes y una orquesta típica compuesta por todos los instrumentos que utilizaban y siguen utilizando en Bolivia.

El conjunto está dirigido por Héctor Fernández y los números de baile por el profesional Heredia.

Debut en el Teatro de Verano

Recordamos que hoy debutará en el Teatro de Verano la compañía que dirige el conocido actor García Garabá y del cual forman parte Lucía Barausse, María Luisa Notar y Jacinta Diana, y los actores Guadalupe y Otegui.

Integran el programa inicial las conocidas obras: "Qué pena me da el finao", de Carlos Osoorio; "Yo quiero un marido criollo", de Domingo Parra, y "La donna e mobile", de Carlos R. de Paoli.

Próximo estreno en el Sarmiento

La compañía de revistas que bajo la dirección de J. Migliorini viene actuando con discreto éxito en el teatro Sarmiento, ha comenzado los ensayos de una nueva producción titulada "Buenos Aires al "frappé", original como todas las anteriormente ofrecidas en esta sala, de S. García Bertelli y G. Cayol, y cuyo estreno se anuncia para dentro de breve plazo.

Mientras tanto figurarán en el cartel: "Atención al campanazo!" y "La revista de año nuevo", en las que intervendrán el dúo Spaventa-Passos, a quienes acompañará el guitarrista Colla, y que han sido incorporados ayer al espectáculo.



JOSE GOMEZ, quien, con su compañía, acaba de regresar a esta capital, después de haber realizado una extensa y fructífera jira.

Homenaje a Joaquín de Vedia

Las tres entidades ligadas por el pacto de reciprocidad han invitado a la Sociedad Argentina de Autores, a producir en común un gran banquete que se ofrecerá en honor del periodista Joaquín de Vedia, con motivo de su próxima partida a Europa.

La demostración será ofrecida hoy.

En el Apolo

Es probable que contrariamente a lo anunciado por la compañía tradicionalista de teatro criollo que actúa en el Apolo bajo la dirección de los hermanos Podestá de dar por finalizada mañana su temporada en esa sala, resuelva sin embargo prolongar sus actividades.

Obedece dicha probabilidad a lo que las entradas que vienen proporcionando "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo" han reputado en forma apreciable.

Para el Artigas, de Montevideo

Se están ultimando los trámites en esta capital para la organización de una compañía de género alegre, a fin de ofrecer una temporada en el teatro Artigas, de la capital uruguaya.

Este conjunto debutará en dicha sala el 18 del corriente mes con "Diana en el baño" y "Las píldoras de Hércules".

Figuran en el elenco los siguientes elementos: María Esther Dukase, Agustín Barrios, Juan Serantes, Carlos Rodríguez y otros.

Carmen Cassnel

Ha quedado constituido un nuevo conjunto nacional, bajo la dirección de la primera actriz Carmen Cassnel, el que emprenderá en marzo próximo una larga jira por el interior del país, habiendo comprometido ya su actuación en algunos importantes teatros de capitales provinciales.

Figuran en el elenco además de otras figuras de mérito, María Esther Leguizamo y los actores César Fraschi y José Pérez Bilbao.

Estrenarán el lunes en la Comedia

En la sección vespertina del lunes se ofrecerá en la Comedia por la compañía española que encabeza Francisco Villaspesa, el estreno del poema en un acto original del mismo Villaspesa, titulado "El juramento de Bolívar".

Par dentro de breve plazo será dada a conocer en esta sala "La danzarina de Gades", a la que seguirá el poema histórico "El mariscal".

Terminará la temporada del Buenos Aires

De acuerdo con lo que oportunamente adelantamos, el domingo próximo dará por finalizados sus espectáculos correspondientes a la temporada de 1927, el conjunto de sainetes y comedias que encabeza Enrique Muñiz, en cuya sala reaparecerá a principios del mes de marzo próximo.

Bataclán en el Ateneo

Por segunda vez desde su inauguración, el escenario del Ateneo se verá invadido por el bataclán.

Efectivamente, en enero de 1927 presentóse en dicha sala la compañía de Romero y Bayón Herrera, que obligó a la municipalidad, dado el carácter de las obras presentadas, a clausurarla. A partir del miércoles de la semana próxima, actuará en el Ateneo otra compañía de revistas con las mismas características que la anterior, la que estará bajo la dirección del primer actor Pancho Aranz, cuyo debut se realizará con dos novedades: "A pedir de boca" y "Si la va, la va", del nombrado actor y el maestro Navarrete.

Beneficio de Arata en Rosario

Luis Arata, primer actor de la compañía de comedias que actuó últimamente en el teatro Cómico de esta capital, y que está realizando una larga jira por el interior, encontrándose actualmente en la Comedia de Rosario desde hace varias semanas, anuncia su función de despedida para el martes próximo.

Con tal motivo, el lunes, Arata realizará su función de beneficio, a cuyo fin ha compuesto un programa con las siguientes piezas: "Mateo", de Armando y Enrique Discepolo; "El cabaret de Montmartre", de Alberto Novión.

Noticias breves

En el Odeón, de Mar del Plata, debutó ayer la compañía Rivera-De Rosas.

La compañía de Concepción Olona presentóse ayer en el Coliseo Podestá, de La Plata.

Hasta el 15 del corriente actuará en el Cómico la cancionista Tita Mello.

Sara Nouvellone ha sido contratada por la compañía Rivera-De Rosas para integrar su elenco en la temporada próxima.

En reemplazo de la cancionista Pilar Ruiz, debutará el lunes en el Empire, el dúo Corrao-Triay.

Gades, a la que seguirá el poema histórico "El mariscal".

Notas cinematográficas

La carrera artística de Lon Chaney

La carrera de Lon Chaney ha sido una de las más accidentadas. Tan pronto como fué capaz de ganarse la vida, siendo aún niño, entró como auxiliar de tramoya en un teatro, trabajando a las órdenes de Richard Mansfield, eminente actor de aquella época. Cuando este artista entraba en su cuarto a caracterizarse, Chaney se ponía a observar por un agujero que había en la pared del camerino pasando largo tiempo en ese trabajo de observación.

Más tarde fué llevado a la escena, sin que esto le reportase ninguna ventaja pecuniaria, al punto de que llegó un día en que Chaney resolvió dejar la escena y dedicarse a pintar decoraciones. La variedad de los colores y el olor de las tintas le atraían particularmente. Poco después volvió de nuevo a representar como parte, en pequeñas compañías del género cómico.

Su natural habilidad para caracterizarse le hizo distinguirse bien pronto, y así fué recorriendo toda la escala teatral, sin que por ello dejase de empuñar un martillo y trabajar de tramoyista, cuando el negocio era pobre y era preciso ayudar a montar el decorado. Pero las cosas fueron de mal en peor y Lon Chaney se vió obligado a desistirse del teatro.

Ya en aquel tiempo el cinema empezaba a ser una atracción y a ese nuevo arte se dedicó Chaney, ingresando como simple extra, con un salario insignificante, pero cuidando siempre de perfeccionar sus caracterizaciones.

En la película "El jobado de Nuestra Señora de París" apareció con una cara absolutamente nueva y una joroba admirable, utilizando para conseguir ese efecto recursos que el solo era capaz de usar. El éxito fué universal y la fama lo consagró. En "The Road to Mandalay" de la M. G. M. consiguió presentarse magníficamente fuerte. Por lo general el artista contentase con cerrar un ojo o usar cualquier cosa cubriendo la vista, para simular la ceguera; pero con Lon Chaney la cosa es diferente, porque hace cuestión de amor propio impresionar al que le ve, utilizando para ello algo de la realidad. Así fué que en la referida cinta apareció con los ojos descubiertos, pero uno de ellos visiblemente afectado y esto lo consiguió utilizando un preparado químico doloroso en sus efectos, aunque inofensivo al órgano visual. En "The Blackbird", también de la M. G. M., aparece medio paralítico, afectado de la espina dorsal y arrastrando una pierna.

Lon Chaney es igualmente un maestro del arte mudo, sin necesidad de emplear esos recursos para caracterizaciones impresionantes. Al natural, su arte es riquísimo, porque es un artista completo. En "El sargento Malacra", con William Haines, Lon Chaney nos da un tipo militar de todo punto apreciable.

Su larga práctica en el estudio de las caracterizaciones faciales ha hecho de él un maestro en la anatomía del rostro. Y es a esto a lo que principalmente debe su gran éxito ya iniciado en su niñez, entre los niños del barrio en que vivía.

Por los estudios yanquis

Richard A. Rowland, gerente general y de producción de la First National, anuncia la compra de los derechos mundiales para la pantalla de la novela de Elinor Glyn "The man and the moment".

Charles Paddock, el campeón mundial de velocidad, se ha dedicado al arte mudo, pues próximamente lo veremos como protagonista de una película Fox, titulada "La escuela de Cupido".

Milton Sills, actor de la First National, habiendo terminado su trabajo de cámara en "The Valley of the Giants", de la novela de Peter B. Kyne, principiará inmediatamente su siguiente película, "Burning Daylight", de la novela, por Jack London.

La próxima película de Bebé Daniels será "Dolores de madera". Primer actor, Richard Arlen. Director, Gregory La Gava. Se había pensado que hiciera antes "La señorita jockey", pero fué preciso aplazar la filmación de ésta por no haberse encontrado aún un escenario adecuado.

Ernst Lubitsch dirigirá la película que Jannings va a filmar con el título "El patriarca", tomada de la obra "Pablo I", de Merejkowski.

Lars Hanson está descontento porque no se le asignan papeles papeles adecuados, según él; y en vista de esto, piensa regresar a Suecia para dedicarse a las tablas tan pronto como acabe la cinta "La mujer divina", que está haciendo con Greta Garbo.

Natalie Kingston, que acaba de finalizar el contrato que la ataba a una de las grandes empresas, ha sido designada para desempeñar el papel principal de "Luces blancas", que será primer actor será Malcolm Mc Gregor.

Betty Campbell será la primera actriz en la cinta de León Chaney, "La gran ciudad", en la cual también toma parte Marcelino Day.

Algunos de los datos biográficos de Robin Irvine

Robin Irvine, el galán de "Confetti", primera producción británica de la First National, nació en Londres, de padres irlandeses, y se educó en la escuela presbiteriana de Mill Hill. Durante la guerra ingresó como aspirante para seguir la carrera de las armas, y estaba a punto de recibir su nombramiento de oficial, cuando el armisticio fué declarado. Por algún tiempo después del armisticio se halló más o menos sin destino fijo. El día de su cumpleaños, cuatro días antes de Navidad, su tutor le reprendió duramente, urgiéndole la necesidad de que decidiera su futura carrera. Este contenido severamente la inclinación de su pupilo a seguir mansamente la corriente de la ociosidad y terminó el "Si continúas así mucho tiempo, acabarás por terminar en las tablas".

"Esa es una brillante idea suya", dijo Robin, alegremente, "y no perderé en probarla!"

Esa misma noche escribió a Robert Courtneidge, a quien conocía y pronto se unió a una de las compañías ambulantes de Courtneidge, haciendo su primera aparición en las tablas en Ipswich en la comedia musical "My lady Fiend".

Está fué la única vez que el joven Irvine apareció en zarzuela. Durante los cinco años siguientes viajó por las islas británicas y el Canadá con un número considerable de obras escogidas de repertorio, tales como "The law of the vine" y "The man from Toronto", haciendo su debut en escenarios locales en el papel de lord Carhampton en "Love in Pawn".

Desde entonces ha aparecido en una larga serie de papeles principales en varios éxitos londinenses, como Warwick Entwistle en "The Rising Generation", de Jo. Purdy en "The sport of kings", Simon Bliss en "Hay fever", con la señora Patrick Campbell en "Whatmington Happen", con Karsavina en "The truth about the Russian Dancers" como suplente de Seymour Hicks en "Sleeping Partners"; hizo su primera entrada como villano en "The whole town's talking", e interpretó a Mr. Darling en Londres en la producción el año pasado de "Peter Pan".

Hace algunos años apareció por primera vez en el cinema en una producción Stoll, pero quedó absolutamente desilusionado cuando se vió a sí mismo, en la pantalla y por cinco años se negó obstinadamente a buscar de nuevo la fama del film. Fué durante la temporada de "The whole town's talking" que de nuevo una compañía cinematográfica le ofreció un papel en "Blighty". Sin embargo, ya estaba bajo contrato para aparecer en la producción londinense de "Peter Pan". Reapareció en la pantalla como Tim en "Downhill", y como John, el esposo en "Essy Vines". Su éxito más reciente ha sido en "Land of Hope and Glory", con Eithne Terries y Ruby Miller.

Bien dotado físicamente para los papeles de galán joven, Irvine recuerda su papel de villano —completo con moño y todo— que hizo en "The whole town's talking" como el acontecimiento más agradable de toda su carrera artística. De ojos azules, pelo muy rubio y de un metro ochenta de estatura, parece efectivamente gastarse inútilmente como prototipo criminal de las tablas, y si los repartidores de papeles, continúan asistiendo en dejarlo fuera (de acuerdo con lo que él mismo dice) de los papeles juveniles quién tendría un corazón tan perverso para condenarlo a él?

Otra compañía cinematográfica de viaje

Robert Flaherty, quien dirigió con tanto éxito las películas "Moana" y "Naok of the North", se embarcó con unos 30 artistas y extras de los estudios Metro Goldwyn Mayer a bordo del vapor "Tahiti" para las islas del Pacífico del Sur, donde iniciará la filmación de una nueva gran película, titulada "Cielos del Sur".

Curiosidades de la película "Rose Marie"

Harry Gribbon, quien desempeña en el film "Rose Marie", de la Metro-Goldwyn-Mayer, un papel cómico de soldado de la policía montada, es hermano del conocido actor de la pantalla Eddie Gribbon. Harry inició su carrera cinematográfica como actor de la compañía de Mack Sennett.

En una de las escenas de la misma película, figuran más de docientos caños y una cantidad de pieles más que suficiente para representar la cosecha de todo un invierno de un centenar de cazadores. Joan Crawford y James Murray desempeñan los papeles principales de esta hermosa obra.

Cuando Polly Moran resuelva algún día retirarse de la pantalla, podrá abrir una posada en las selvas del Norte del Canadá, pues reúne condiciones para el puesto. En la película "El rastro del 98", desempeñó con éxito el puesto de una energética dueña de café restaurant, y actualmente está actuando como la berracha en el film "Rose Marie", que también se desarrolla en los montes del Norte.

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS		VARIEDADES		CINEMATOGRAFOS	
COLISEO — Compañía Italiana Flora Marcone y Alfredo Mosca. — Hoy, a las 21, a beneficio de la Alianza antifascista Italiana. Sete di gloria, Don Pietro Caruso. Acto de concierto y recitados. Platas, \$ 2.		CASINO — Mañó 336. Music-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.		CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1201. Continúa desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.	
NACIONAL — Compañía Caravalló. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La casa de barro. A las 21 y a las 23.15: La vida es un saínete. Platas, \$ 1.50 por sección.		PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.		CINE DEVOTO — Nueva York 3325. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.	
BUENOS AIRES — Compañía Muñiz. — Hoy, a las 18.15 y a las 21. La otra sombra. A las 21.15: La cosa es no trabajar. A las 22: ¡Zánganos! Platas, \$ 1.50 sec.		EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.		CINE LOS ANDES — Boedo 773. Funciones diarias tarde y noche. Tres orquestas. Hoy: Cuando sea el telen. La antecámara del matrimonio. El quinto sinistral, Las penas del diablo.	
AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El regalo de boda. A las 21: Los ojos con que me miras. A las 23.15: La caída de la tarde. Platas, \$ 1 por sección.		SKATING FLORIDA — Florida 156. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.		CINE ETOILE — Corrientes 2763. Funciones diarias tarde y noche.	
MAYO — Compañía José Palmada. — Hoy, a las 18.30: La revoltosa. A las 21: El perro chico. A las 22.15: Bohemios. A las 23.30: La canción del trabajo. Platas, \$ 1 por sección.		SOEDO — Compañía nacional Sabatini. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: ¡Zánganos! A las 21: El arroyo Maldonado. A las 23: Y otros nachos estrellados (estreno).		SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1021. Funciones tarde y noche.	
COMICO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21.30 y a las 23.30: Leguleño solo. A las 22.30: ¡Cancha a las patetas del Cómico! Platas, \$ 1.50 por sección.		PUYERREDON — Compañía Acchiaroli. — Hoy, a las 18.30: Nuestro pasado fué un sueño. A las 21.15: Alma doliente. A las 22.15: Por de un día. A las 23.15: Tres personajes a la pesca de un autor. Platas, \$ 0.50 por sección.		CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 876. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.	
VERANO — Compañía García Garabá. — Hoy, a las 18.30: Qué pena me da el finao. A las 21.15: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platas, \$ 1 y 2.		NACIONAL PALACE — San Juan 2481. Dirección, M. Glickmann. U. T. 1223 Cuyo.		CINE PABLO PODESTA — Rioja 2545. Funciones tarde y noche todos los días.	
BOEDO — Compañía nacional Sabatini. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: ¡Zánganos! A las 21: El arroyo Maldonado. A las 23: Y otros nachos estrellados (estreno).		CINE MITRE — Boedo 557. Funciones diarias, tarde y noche.			